

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL DE
LAS PERSONAS ADULTAS
MAYORES

SEDESOL



GOBIERNO
FEDERAL



Índice

12.11.1 PRESENTACION.....	3
12.11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	7
12.11.3 LAS ACCIONES Y RESULTADS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO 2012.	12
12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.....	55
12.11.5 RECURSOS HUMANOS: ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA	56
12.11.6 RECURSOS MATERIALES: BIENES INMUEBLES.	57
12.11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2008-2012	61
12.11.8 PNRCTCC SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES. 62	
12.11.9 LFTAIPG CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	64
12.11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS.	67
12.11.11 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.	67
12.11.12 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.	67
12.11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	67
12.11.14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.....	68

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2ª. ETAPA

12.11.1 PRESENTACION

12.11.1 MARCO LEGAL

Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de resultados a su cargo y recursos asignados, al momento de separarse del empleo cargo o comisión publicada en el Diario Oficial de la Federación 14-sep-2005.

Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo, o comisión, para la Rendición del Informe de los Asuntos a su cargo y realizar la entrega-recepción de los recursos asignados, expedido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Octubre del 2005.

Lineamientos para la elaboración de los Libros Blancos y Memorias Documentales publicado en el Diario Oficial de la Federación 10-oct-2011.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, emitido por el Titular de la Secretaria de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de Enero de 2012.

12.11.1 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES

En el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2012, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), continuó la operación de los programas y actividades institucionales dirigidas en beneficio de las personas adultas mayores, teniendo como objetivo principal, contribuir a mejorar sus niveles de bienestar y calidad de vida; generando entre la sociedad las bases de una cultura del envejecimiento y de respeto a los derechos de las personas adultas mayores; así como actividades orientadas a las condiciones de un envejecimiento saludable, de seguridad económica y protección.

Las áreas sustantivas a través de las cuales se proporcionan los servicios que otorga el Instituto son: Dirección de Programas Estatales; Dirección de Atención Geriátrica y Subdirección Jurídica siendo los siguientes:

Dirección de Programas Estatales:

- Coordinar e instrumentar las acciones de afiliación y emisión de la tarjeta INAPAM a personas adultas mayores.
- Promover y establecer convenios de Concertación con Gobiernos Estatales, Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Promover y formalizar convenios de Colaboración con establecimientos comerciales y prestadores de servicios.
- Promover la creación de Clubes de la Tercera Edad.
- Otorgar servicios: educativos, culturales, manuales y oficios, físico deportivos, apoyo psicológico, recreativos y sociales, capacitación, talleres, platicas y conferencias a las personas adultas mayores.
- Otorgar cursos de capacitación al personal que atiende a las personas adultas mayores en las delegaciones estatales.
- Supervisar las actividades de las delegaciones estatales y representaciones municipales.
- Promover la realización de juegos nacionales, estatales y municipales.

Dirección de Atención Geriátrica

Atención Médica General, Especializada y Estudios de Laboratorio y Gabinete.

Los servicios proporcionados en los centros de atención integral representaron para los adultos mayores una opción de atención de bajo costo y alta calidad profesional, que favorecieron el mantenimiento de sus condiciones de funcionalidad física y les permitieron permanecer en los ámbitos familiar y social en mejores condiciones de salud.

Las especialidades que engloban estos servicios son: consulta médica general; consulta médica especializada (cardiología, dermatología, ginecología, nutrición, odontología, optometría, ortopedia, otorrinolaringología, psicología y reumatología); servicios de laboratorio y gabinete (radiología, electrocardiografía, ultrasonido y laboratorio de análisis clínicos).

Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales.

Con el objetivo de ofrecer protección física, mental y social a personas mayores de 60 años en estado de desamparo y desventaja, el instituto mantuvo la operación de albergues y residencias diurnas, en las cuales se otorgaron servicios de alojamiento, alimentación atención médica, rehabilitación y trabajo social; y un programa de actividades ocupacionales, recreativas y culturales para mantener la integridad y autosuficiencia del adulto mayor retrasando su deterioro.

Subdirección Jurídica

Asistencia Jurídica a Personas Adultas Mayores

El INAPAM asistió a los adultos mayores con servicios de Asesoría Jurídica, los cuales se definen como la orientación legal y gratuita que se brinda a los adultos mayores que cuenten con 60 años o más de edad para resolver los problemas legales en materia civil, familiar y arrendamiento que planteen. Se les apoyó en los trámites administrativos ante las diversas instancias con objeto de buscar una pronta solución a sus solicitudes y en los casos en que no sea competente para atender la solicitud del adulto mayor, fueron canalizados a otras instancias para que sean atendidos, evitando con ello dejarlos en estado de indefensión.

De la Asesoría Jurídica otorgada se desprende si al adulto mayor se le representará jurídicamente ante los tribunales locales correspondientes en materia civil, familiar y arrendamiento según sea el caso, con el fin de resolver de manera eficaz los problemas planteados. Para tales efectos se integra un expediente del juicio a tramitar por parte de un abogado adscrito al área jurídica del Instituto.

12.11.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012.

Los objetivos y actividades que realiza el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se encuentran enmarcados dentro de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Eje 3, Igualdad de Oportunidades, 3.6 Grupos Vulnerables, Objetivo 17 Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. Con lo cual se plantea que la igualdad de oportunidades debe permitir tanto la superación como el desarrollo del nivel de vida de las personas y grupos más vulnerables. Estas oportunidades deben incluir el acceso a servicios de salud, educación y trabajo acorde con sus necesidades. La situación de estos grupos demanda

acciones integrales que les permitan llevar una vida digna y con mejores posibilidades de bienestar.

En este sentido, conforme a lo descrito en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 los programas y actividades que lleva a cabo el INAPAM, responden a los objetivos y estrategias sectoriales contribuyendo a su cumplimiento.

- **Estrategia 17.4 Aprovechar la experiencia de los Adultos Mayores, generando las oportunidades que les permitan desarrollarse en actividades productivas de relevancia para su comunidad.**

El seguimiento y reporte de las acciones en torno al cumplimiento de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se ha realizado por parte del Instituto, conforme a los lineamientos y temas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la presentación de los cinco Informes de Ejecución presentados hasta el presente Ejercicio.

Programa Sectorial de Desarrollo Social

En relación al *Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012*, el INAPAM en su quehacer institucional encuentra su vinculación con el Objetivo 2, el cual establece lo siguiente: “Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud”.

Dentro de lo señalado en este Programa, en la Estrategia 2.2, se focaliza al grupo de población objetivo de las actividades que desarrolla el INAPAM: “Atender desde el ámbito del desarrollo social, las necesidades de los Adultos Mayores mediante la integración social y la igualdad de oportunidades. Promover la asistencia social a los Adultos Mayores en condiciones de pobreza o vulnerabilidad (...)”.

Finalmente en la parte de Políticas, se encuentra vinculación al definirse el impulso a “políticas públicas que atiendan las necesidades de los Adultos Mayores, y se promoverán cambios para que las instituciones públicas y la sociedad puedan enfrentar el envejecimiento de la población”.

Al efecto, en forma coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social se presentan los Informes Trimestrales, que son entregados a la Cámara de Diputados a las Comisiones de Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública

12.11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

El 17 de enero de 2002 se publica en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el Decreto por el que se regula el organismo descentralizado Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud y el 25 de junio del mismo año se publica la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, posteriormente el 13 de marzo se publica en el D.O.F. mediante el cual el organismo descentralizado es denominado Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, quedando agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

D.O.F.5-II-1917 y sus reformas:

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

D.O.F. 28-XII-1976 y sus reformas

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

D.O.F 31-XII-1976 y sus reformas

Ley de Planeación

D.O.F. 05-1-1983 y sus reformas

Ley Federal de las Entidades Paraestatales

D.O.F. 14-V-1986 y sus reformas

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

D.O.F. 13-111-2002 y sus reformas

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

D.O.F. 11-VI-2002 y sus reformas

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

D.O.F 25-VI-2002 y sus reformas

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

D.O.F. 27-XII-1983 y sus reformas

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

D.O.F 19-XII-2002 y sus reformas

Ley General de Desarrollo Social

D.O.F. 20-1-2004 y sus reformas

Ley General de Bienes Nacionales

D.O.F 20-V-2004 y sus reformas

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado

D.O.F 31-XII-2004 y sus reformas

Ley de obras Públicas y Servicios relacionada con las mismas

D.O.F 04-I-2000 y sus reformas
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
D.O.F. 11-VI-2003 y sus reformas
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
D.O.F. 2-VIII-2006 y sus reformas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 04-I.2000
Ley Federal de Procedimiento Administrativo
D.O.F. 04-VIII-1994
Ley de Información, Estadística y Geografía
D.O.F. 30-XII-1980
Ley General de Salud
D.O.F. 07-II-1984
Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica
29-IV-1986

Códigos

Código Civil Federal
D.O.F. 26-V, 14-07, 3-08 y 31-08 de 1928 y sus reformas
Código Penal Federal
D.O.F. 14-VIII-1931

Reglamentos

Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal
D.O.F 18-XI-1981 y sus reformas
Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica
D.O.F 03-XI-1981 y sus reformas
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica
D.O.F 14-V-1986 y sus reformas
Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
D.O.F 26-I-1990 y sus reformas
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
D.O.F 20-VIII-2001 y sus reformas
Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
D.O.F. 18-1-2006 y sus reformas
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
D.O.F. 10-VI-2002
Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

D.O.F. 16-VI-2003

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

D.O.F. 13-VII-2010

Decretos

Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012

Acuerdos

Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento para el despacho de asuntos en materia de gasto público y su financiamiento, así como de los programas correspondientes de la competencia de las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público.

D.O.F29-VIII-1979 y sus reformas.

Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Desincorporación

D.O.F 07-IV-1995 y sus reformas.

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento

D.O.F 12-VIII-1999 y sus reformas

Acuerdo por el que se crea la Comisión de Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, como una Comisión Intersecretarial de carácter permanente

D.O.F 04-XII-2002 y sus reformas

Acuerdo para la Difusión y Transparencia del Marco Normativo Interno de la Gestión Gubernamental

D.O.F 06-XII-2002 y sus reformas

Acuerdo por el cual el Organismo Descentralizado denominado Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores queda agrupado en el Sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social

D.O.F 13-III-03 y sus reformas

Acuerdo por el que se emiten y publican las reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal

D.O.F 25-IX-03 y sus reformas

Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 16-XII-04 y sus reformas

Disposiciones Diversas

Lineamientos para la adquisición y enajenación de inmuebles por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 05-X-1993 y sus reformas

Norma para el otorgamiento de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 15-III-2001 y sus reformas

Aviso por el que se da a conocer el primer calendario de presentación de los programas de Mejora Regulatoria, correspondientes a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal que se señalan

D.O.F 23-V-2001 y sus reformas

Lineamientos que deberán observarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para calcular los montos máximos para el arrendamiento de bienes inmuebles, la superficie máxima a ocupar por servidor público, así como para calcular los ahorros netos que podrán aplicar

D.O.F 17-V-2002 y sus reformas

Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal

D.O.F 31-VIII-2002 y sus reformas

Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 18-VIII-2003 y sus reformas

Lineamientos que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto (IFAI) de sus sistemas de datos personales

D.O.F 20-VIII-2003 y sus reformas

Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de datos.

D.O.F 25-VIII-2003 y sus reformas

Lineamientos relevantes a la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales y de personas que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 24-X-2003 y sus reformas

Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los índices de expedientes reservados

D.O.F 09-XII-2003 y sus reformas

Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F 20-II-2004 y sus reformas

Lineamientos para el diseño, integración, operación, evaluación y control del Módulo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control

D.O.F 07-X-2004 y sus reformas

Manual de Organización General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Estatuto

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

D.O.F 6-XII-2004

12.11.3 LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO 2012 AL 30 DE JUNIO 2012.

1. Primer Eje. Cultura del Envejecimiento.

En el transcurso del Primer Semestre Fiscal del ejercicio 2012, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), continuó con la implementación y ejecución de actividades orientadas a impulsar la transformación cultural de la sociedad para reconocer la dignidad de las Personas Adultas Mayores, avanzando en fortalecer los vínculos sociales y familiares, a través de los cuales las personas mayores de 60 años cuenten con las oportunidades para hacer efectivo el pleno respeto y ejercicio de sus derechos.

El Instituto se coordinó con diversas Dependencias Públicas Federales, organizaciones de la sociedad civil e Instituciones privadas, con el propósito de sumar esfuerzos y recursos a favor de la población Adulta Mayor.

La importancia de llevar a cabo estas labores conjugadas radica, esencialmente, en sensibilizar a las instituciones sobre la situación que enfrenta la población adulta mayor en México y comprometerlos en tomar parte de una nueva cultura y atención hacia ellos.

En este Primer Semestre de 2012 se fortaleció el trabajo del año pasado, en relación a las acciones que generen el otorgamiento de apoyos, prestación de servicios o inserción en actividades en diversos ámbitos de las instituciones con las que se establecen instrumentos jurídicos.

En materia de formalización de los vínculos de colaboración interinstitucional, la gestión de convenios de colaboración con Dependencias y/o Instituciones incrementó sus resultados, logrando alcanzar para este periodo la firma de ciento veintiuno, de estos instrumentos.

El avance programático de las acciones establecidas para este semestre, se refleja en el siguiente cuadro:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Vinculación y Colaboración Interinstitucional	Convenio Colaboración	171	86	121	141 %	En el caso de esta meta se logró superar la meta programada en este semestre.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Convenios de Colaboración con Dependencias y/o Instituciones por Entidad durante enero-junio 2012

ENTIDAD	FIRMADOS
Distrito Federal	4
Chihuahua	1
Guanajuato	1
Michoacán	46
Nayarit	5
Nuevo León	12
Oaxaca	1
Puebla	23
Tlaxcala	3
Veracruz	16
Zacatecas	9
Total	121

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Gracias a la labor de los Delegados del Instituto y su coordinación con Ayuntamientos, se posibilitó garantizar a la población Adulta Mayor el beneficio de descuentos en sus pagos de agua y predial.

La vinculación con Organismos de la Sociedad Civil en el Distrito Federal logró la firma de convenio de colaboración con la Asociación Enlace Cultural A.C., con lo que se posibilita el acercamiento de la población a temas de Cultura, Esparcimiento y Recreación.

En lo que respecta a las acciones por parte de INAPAM, derivada del quehacer que desarrollan las Delegaciones en las Entidades, en el primer semestre de 2012 destacaron las siguientes:

- Se continuó con la entrega de *Monedas Conmemorativas* con el objetivo de reconocer a aquellos Adultos Mayores, que tuvieran 101 años o más cumplidos al 31 de diciembre de 2011, las cuales se distribuyeron en los Estados de: Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.
- Como parte de las acciones, se llevó a cabo el curso interactivo vía internet “Ética y valores democráticos en la Administración Pública”, se invitó al personal que labora en el INAPAM a participar en el curso electrónico
- La Delegación del INAPAM en el Estado de Durango trabajó con la Dirección de Transporte, para corregir las anomalías detectadas en el trato hacia los Adultos Mayores, como la no aceptación de las credenciales que presentaban para hacer uso de este servicio, además del mal trato que por parte de los choferes. Se tuvo comunicación con el Director Estatal de Transporte, de lo que resultó la promoción de la impartición de pláticas motivacionales a los choferes, además de hacerles conciencia de la importancia de ofrecer un mejor servicio a los Adultos Mayores. Dichas acciones han tenido como resultado la disminución en el número de quejas presentadas en un ochenta por ciento.
- Esta misma Delegación, en coordinación con FONAES, dentro de sus programas, dio la oportunidad a las personas Adultas Mayores y a principios de este año se invitó a participar al INAPAM con proyectos para apoyar a las personas Adultas Mayores, siendo presentados cuarenta y dos proyectos, los cuales pertenecen a los rubros de comercio, maquila, elaboración de pan y tortillas de harina, maquila de ropa y palos de escobas. Lo anterior con la finalidad de buscar tener un impacto en la economía de aproximadamente sesenta Adultos Mayores.
- La Delegación del INAPAM en el Estado de Hidalgo realizó el desayuno mensual a los Adultos Mayores que viven en extrema pobreza, donde se entregaron dotaciones alimenticias, lentes, medicamentos y ropa donada por el patronato del Hospital General y particulares.
- La representación estatal de Tamaulipas aportó cuarenta proyectos productivos para incubar en el programa de FONAES. Se encuentran divididos entre tres municipios de la siguiente manera: Ciudad Victoria con trece, Ciudad Madero con nueve y Reynosa con dieciocho

Los beneficiarios de los cuarenta proyectos productivos se clasifican como personas físicas, de los cuales los titulares se dividen de la siguiente manera: veinticuatro mujeres y dieciséis hombres. Los proyectos se clasifican de acuerdo a los siguientes rubros:

- Comercialización de productos alimenticios (19)
 - Comercialización de producción textil (1)
 - Comercialización de producción artesanal (1)
 - Comercialización de Ropa y accesorios (2)
 - Servicio de Herrería (1)
 - Tienda de abarrotes (3)
 - Talleres de capacitación (9)
 - Comercialización de artículos de papelería (2)
 - Comercialización de productos elaborados a base de naranja (1)
 - Comercialización de productos elaborados a base de nopal (1)
-
- Las delegaciones de los Estados de: Chihuahua, Chiapas, Campeche, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas tuvieron presencia en medios de comunicación locales donde se tocaron temas que afectan a los Adultos Mayores en la actualidad como: el envejecimiento activo y saludable, situación laboral y bolsa de trabajo.
 - La Delegación del INAPAM en el Estado de Morelos expuso a la Asociación Nacional de Ayuda Mutua de Trabajadores Jubilados y Pensionados del IMSS, los programas, eventos y beneficios que brinda el INAPAM, así como de los requisitos para el trámite de la credencial. Asimismo se realizó la invitación a participar en los XI Juegos Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores. También se coordinó con la Asociación de Alzheimer del Estado y con la Asociación de Geriatría y Gerontología para iniciar el proyecto de un Diplomado de Geriatría y Gerontología para arrancar en el mes de agosto, el INAPAM apoyará con las instalaciones de la representación municipal en Cuautla.
 - La Delegación del INAPAM en el Estado de Querétaro atendió a 200 Adultos Mayores quienes laboran como empaques voluntarios en tiendas departamentales, con el objeto de conocer sus inquietudes y demandas respecto a las actividades que realizan y el trato que reciben por parte de los responsables de su coordinación. Asimismo se trabajó con el Instituto Queretano de La Cultura y las Artes con el fin de dar apoyo a los grupos de Adultos Mayores que realizan alguna actividad artística y/o cultural.

- Con la finalidad de afiliar a los jubilados y pensionados de la Armada del Hospital Naval de Acapulco se realizó una sesión informativa sobre los programas del INAPAM.
- En el Estado de Tlaxcala, se trabajó con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dentro de la Semana Cultural Laboral que se organiza en coordinación con instituciones del Sector Federal y Estatal, el INAPAM participó con una expo-venta de trabajos elaborados por Adultos Mayores de la Entidad.
- En coordinación con la Secretaria de Gobernación la delegación de Chihuahua, acordó llevar a cabo afiliación de ex braceros, misma que servirá como identificación.
- En coordinación con el Programa de 70 y más, el INAPAM siguió apoyando hasta el mes de mayo con un espacio dentro de las instalaciones de las delegaciones para la recepción de documentos de las personas Adultas Mayores que reunían los requisitos para ser beneficiadas por este programa.
- La delegación de Nuevo León en apoyo a la economía de los adultos mayores de la capital, vendió 933 boletos etrorey beneficiando a 810 adultos mayores.

En coordinación con Liconsa en el estado de Campeche se apoyó a 557 Adultos Mayores

En el Primer Semestre del 2012 se continuó con el fortalecimiento de las acciones que generan el otorgamiento de apoyos, prestación de servicios o inserción en actividades de diversos ámbitos de las Instituciones con las que se establecen instrumentos jurídicos:

COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES MENCIONADAS EN LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Institución	Objetivo
Secretaría de Desarrollo Social	Participación del INAPAM en los Estados a través de la coordinación sectorial, encabezada por la SEDESOL, se analizaron los avances mensuales que las Delegaciones tuvieron en cada una de sus Entidades. Asimismo se estudiaron aquellos casos en los que pudiese existir alguna circunstancia que esté obstaculizando el desempeño de alguna acción sectorizada, y dar resolución del caso.
	Intervención en mesas de trabajo que abordan diversos temas como Salud, Educación y Productividad, que fueron convocadas por las Delegaciones de la SEDESOL de cada Estado

Secretaría de Educación Pública	Se gestionaron becas a los Adultos Mayores para recibir capacitación en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<p>En todos los Estados se llevó a cabo una coordinación con la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para la promoción de empleos para Adultos Mayores, así como en la Red Nacional de Vinculación Laboral.</p> <p>Las Delegaciones Estatales del INAPAM trabajaron con el Servicio Estatal del Empleo con el objeto de proponer acciones en beneficio y apoyo a la economía de las personas Adultas Mayores.</p> <p>La Delegación del INAPAM en Coahuila realizó una revisión con el Delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a efecto de integrar al INAPAM como vocal al Comité que otorga el distintivo de empresa incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”.</p>
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	<p>Sumar esfuerzos y recursos a favor de la Población Adulta Mayor con la participación de Gobiernos Estatales y Municipales, Representaciones Municipales, Sistemas DIF Estatales y Municipales.</p> <p>Mayor alcance en cuanto al número de representantes estatales y municipales para coadyuvar esfuerzos en favor de las Personas Adultas Mayores.</p>
Secretaría de Turismo	Como parte de las acciones para crear una cultura del envejecimiento digno, fueron certificadas con el Distintivo G empresas turísticas que ofrecen atención de calidad, con espacios seguros y libres de barreras arquitectónicas, entre las que se cuentan hoteles, restaurantes, transportadoras turísticas terrestres y marítimas, agencias de viajes, una cafetería, una universidad, así como la oficina de convenciones y visitantes del estado de Tabasco.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Se obtuvieron resultados favorables, en materia de descuentos de transporte público, los cuales son realizados por Decreto Presidencial a falta de convenios de colaboración.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

El Grupo de Trabajo Interno de Coordinación Interinstitucional se esforzó con el objetivo de consensuar, bajo criterios de corresponsabilidad y transversalidad, con todos los actores involucrados en el proceso de establecer una política pública de vejez incluyente, democrática, participativa y multisectorial para atender a la población objetivo, con acciones acordes a sus necesidades reales y sentidas, optimizando los recursos humanos y financieros que mejoren la eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios que se ofrecen a este sector.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 38° de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores y 42° del Estatuto Orgánico, el Instituto cuenta con un Consejo Ciudadano de personas Adultas Mayores que tiene por objeto conocer el seguimiento dado a las acciones y servicios, opinar sobre los mismos, recabar las propuestas de la ciudadanía con relación a las personas mayores y presentarlas al Honorable Consejo Directivo. El cual se integra con diez personas Adultas

Mayores de sobresaliente trayectoria, de manera equitativa en cuanto a género y con carácter honorario.

Asimismo se informó acerca del desarrollo del Programa Iberoamericano sobre la situación de los adultos mayores en la región, el objetivo del mismo, las instituciones participantes y la firma de convenio para la participación conjunta, aplicación del recurso y la coordinación de los trabajos.

Así también los integrantes comentaron sobre sus acciones realizadas fuera del Consejo las cuales contribuyen a la dignificación de la vejez y la atención preferente, además expresaron su interés de tener un acercamiento con los adultos mayores que asisten a los diferentes clubes de INAPAM, a fin de gestionar en coordinación con el grupo de voluntariado de INAPAM, recursos y materias primas para los diferentes talleres que realizan.

Sistema de Indicadores Sobre Envejecimiento en México SISEM.

Con el objetivo de contar con una radiografía socio-demográfica e indicadores de envejecimiento que nos permitan identificar la situación de las personas adultas mayores en México, con datos actualizados derivados de los censos 2000 y 2010, se trabajó de manera coordinada con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, en la generación de estos indicadores.

La información de estos indicadores se montará en la plataforma REDATAM y se subirá a la página web para que las personas puedan hacer búsquedas específicas. Los datos se podrán desglosar a nivel estatal y municipal para presentarse en cuadros, mapas o tablas que permitan comparar históricos y evaluar el impacto de diversas políticas a partir de la evolución de la situación de las personas adultas mayores.

Derivado del trabajo coordinado con INEGI, y de las gestiones pertinentes, en el mes de mayo personal de INAPAM asistió a un curso general de REDATAM que brinda el INEGI a fin de que se tengan las herramientas necesarias para proporcionar el mantenimiento de la base de datos, una vez puesto en marcha.

Indicadores sobre Envejecimiento en México.

El objetivo de tener estos indicadores es que además de aquéllos de origen censal del SISEM, el INAPAM se allegue de información de diversas fuentes que permitan sensibilizar socialmente sobre el tema del envejecimiento.

En este sentido el Instituto terminó el diseño de un instrumento para levantar la información de los indicadores, que identifiquen:

- Si los adultos mayores que acuden a los Clubes del INAPAM en el Distrito Federal, conocen los beneficios que les brinda la tarjeta, así como el uso que

le han dado para acceder a bienes y servicios. Mediante el indicador “Porcentaje de Adultos Mayores con tarjeta INAPAM que acceden a bienes y servicios”.

- Cómo contribuye el uso de la tarjeta en la solvencia económica de los adultos mayores. Mediante el indicador: “Grado de ahorro en la economía de los adultos mayores que utilizan la tarjeta del INAPAM”
- Conocer el impacto del servicio en albergues y residencias de día mediante la medición en escala en el nivel de funcionalidad de los usuarios. (Aún en construcción).

Se seleccionó la muestra de manera estratificada para aplicar el instrumento.

Participación Internacional.- Se promovió la participación de México en foros internacionales e intergubernamentales sobre el envejecimiento resaltando la importancia de cumplir con los compromisos internacionales a fin de garantizar la protección de los derechos humanos de este grupo etario.

En Montevideo, Uruguay, los días 5 y 6 de marzo de 2012, con participación de los representantes de los Estados adheridos al Programa de Cooperación Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región, se constituyó el Comité Intergubernamental del Programa (CIG), órgano político de gobierno del mismo, se aprobó del Reglamento de funcionamiento. En esta reunión se eligió por unanimidad al representante de México, el Mtro. Alejandro Orozco para el cargo de presidente del CIG.

Se realizó, la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Interinstitucional Sobre el Tema de Adultos Mayores, del 18 de enero de 2012, en la que se solicitó a los participantes la información necesaria para integrar el Informe Nacional para la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y El Caribe, organizada por la CEPAL y el Gobierno de Costa Rica, así, conforme al seguimiento de los compromisos adquiridos en la Declaración de Brasilia, llevada a cabo de 8 a 11 de mayo de 2012, en la que los participantes, representantes de 19 Estados miembros de la CEPAL (Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Italia, Jamaica, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay) aprobaron por aclamación la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe.

A través de este Informe se detallaron las acciones y programas que se llevaron a cabo en nuestro país en beneficio de las personas de 60 años y más, así como las instituciones participantes. Asimismo se habló del trabajo transversal que se

realizó para garantizar buenas condiciones de salud, de vida, de vivienda, equidad de género y las buenas prácticas que se llevaron a cabo a fin de garantizar la protección de sus derechos.

En este sentido el Instituto participó en la organización del Curso Internacional Servicios para la Tercera Edad en la Familia y en la Comunidad que se realizó del 6 de febrero al 2 de marzo del año en curso en Haifa, Israel, en coordinación con la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores Jerusalén y el Centro Internacional de Capacitación Golda Meir Monte Carmel.

En este curso intervinieron 14 alumnos mexicanos representantes de diversas instituciones como son: Sistema Nacional DIF, Instituto de Geriátrica, Secretaría de Desarrollo Social, Universidad Mesoamericana de San Agustín, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Sociedad Civil, y Secretaría de Marina.

El temario abarcó aspectos demográficos, epidemiológicos, bio-psicosociales, con énfasis principal en los programas o modelos de atención enfocados a que el adulto mayor permanezca en la familia y en la comunidad, y propuesta de un proyecto de trabajo en equipo, entre otros.

Durante el curso se realizaron visitas a estancias de día, clubes, casas protegidas, hospital con cuidados a enfermos terminales, atención domiciliaria y los apoyos institucionales hacia estos programas. Todos los temas y talleres fueron tratados por personal especializado.

Es importante mencionar el reconocimiento que realizó el Centro Internacional Golda Meir Monte Carmel de nuestro país y de nuestro Instituto como órgano rector de las políticas públicas y coordinador de las acciones y modelos de atención para las personas adultas mayores, lo cual refuerza la labor rectora del Instituto.

Foro de Derechos Humanos.- Con el objetivo de conocer los requerimientos necesarios en materia de política pública, sociedad civil y familia, desde la perspectiva de las personas adultas mayores, así como los planteamientos y propuestas como sujetos de derechos, se dio seguimiento a la realización del foro Las personas adultas mayores, ciudadanía con derechos, avances y desafíos en materia de política pública en 2011, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la organización del foro “La exigibilidad de los derechos humanos de las personas adultas mayores”.

En el Primer Foro se generó un Pronunciamiento en donde Administración Pública Federal, Academia y Sociedad Civil se sumaron para impulsar nuevos esquemas de protección, insistiendo en la necesidad de designar un Relator Especial en la materia así como el análisis de la viabilidad de contar con una “Convención Internacional de los Derechos de las Personas Adultas Mayores”, que garantice una mejor protección de este grupo de edad y su plena inclusión en la sociedad.

El desarrollo de las actividades de la Subdirección de Comunicación Social, encauzado a fortalecer la promoción de la Cultura del Envejecimiento, los ejes rectores de la Política Pública Nacional a favor de las personas Adultas Mayores y la imagen institucional, consistió en la concertación de treinta y nueve entrevistas con medios de comunicación, en el período enero-junio de 2012, tratando de posicionar este tema a través del respeto a los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Envejecimiento Activo y Saludable, Protección Social y Apoyo a la Economía; además de la asistencia a estaciones de radio para brindar información al público en general a través de *call center*.

REPORTE GENERAL DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL PRIMER SEMESTRE (ENERO-JUNIO), DEL 2012.

Año 2012	Comunicados	Entrevistas	Apoyos informativos	Eventos	Notas INAPAM
Ene-Mar	20	25	26	14	330
Abr-Jun	25	14	28	16	269
Total	45	39	54	30	599

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Estas actividades fueron desarrolladas por el personal del Instituto, lo que no genera un gasto diferente al pago de salarios.

Los medios de comunicación en los que se tuvo presencia fueron: Televisa, Foro TV, Radio ACIR, Instituto Mexicano de la Radio, IMER, Cadena Tres Noticias, La Red de Radio Red, Reporte 98.5, TV Azteca, Periódico Excélsior, Milenio TV, Noticias México al Día, Radio 13 Noticias, Enfoque Noticias, Proyecto 40, Formato 21, de Grupo Radio Centro, Imagen Radio y TV, La Jornada y Ser Mayor. Así como en diversas revistas digitales: CNN en español, Portal Político y El Punto Crítico. Se atendieron entrevistas sobre el Día Mundial de la Salud, con el tema *Envejecimiento y Salud* en Canal 11, IMER Radio y Radio Fórmula.

Asimismo, se gestiona con Televisa en el Noticiero de Lolita Ayala, concientizar a la sociedad a través de mensajes cuya temática sea el Envejecimiento Demográfico, Ejes Rectores y Cultura de Envejecimiento brindando además en estaciones de radio información al público en general a través de *call center*.

Entre enero y junio de 2012 se ofreció información referente a los servicios y acciones del INAPAM, en la que se dieron a conocer diversos testimonios de personas que han sido beneficiadas, sobresaliendo el tema de Apoyo a la Economía a través de la Bolsa de Trabajo y la canalización de personas Adultas Mayores a oportunidades laborales. Los testimoniales se han transmitido en

televisión abierta nacional con reportajes y entrevistas; considerando además temas de Salud y el Bienestar de los Adultos Mayores.

En otro orden, la Subdirección de Comunicación Social dio cobertura a treinta eventos organizados por el INAPAM en el primer semestre de 2012. Destacando la realización de Competencias Distritales, así como Actividades Deportivas y Socioculturales, Exposiciones, Firmas de Convenio con la Delegación Miguel Hidalgo y la Asociación de Notarios, y Encuentros Interinstitucionales de Danza Regional y Canto. Cabe destacar la asistencia y participación durante el Sorteo Mayor de la Lotería Nacional y el Distintivo Empresa Incluyente que entregó la señora Margarita Zavala a empresarios socialmente responsables.

La presencia en medios de comunicación impresos y electrónicos se vio reflejada en trescientos treinta impactos de radio, prensa escrita, televisión e internet, tan sólo en el primer trimestre del 2012; sumándose 269 durante el período abril-junio 2012, destacando los beneficios de la Tarjeta INAPAM, Seguridad Económica (empleo y apoyo a la economía), Descuentos Notariales, Juegos Estatales Deportivos con miras a la final nacional de 2012, adhesión de zonas urbanas al Programa “70 y más”, maltrato y abandono y derechos de las personas adultas mayores y la capacitación a Adultos Mayores por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

En el trimestre enero-marzo 2012, se captaron ciento cincuenta y siete impactos en medios, agregándose 280 en el trimestre abril-junio 2012, con temas en general sobre Adultos Mayores, Envejecimiento y Desarrollo Social, de los cuales, destacaron los programas del gobierno local, “70 y más” y “Salud”.

Se realizaron, durante el primer semestre del 2012, cuarenta y cinco comunicados de prensa que fueron publicados en el sitio oficial del INAPAM y enviados a la fuente informativa, con lo que se da continuidad a la promoción de la Cultura del Envejecimiento. Los temas fueron: programa anual de Capacitación, Educación para la Salud, Tarjeta INAPAM, firma de convenios con diversas instancias, asistencia a foros y encuentros relacionados con temas de envejecimiento y participación del Director General en Foros Internacionales con temas de derechos humanos de los Adultos Mayores, entre otros. Algunas de las entrevistas realizadas derivaron de la publicación de estos comunicados que detonan el interés de los medios de comunicación hacia temas específicos.

También se diseñaron veintiséis productos en el primer trimestre del 2012 y veintiocho más en el segundo trimestre, como: inserciones para revistas, banners para internet, documentos oficiales, además de apoyar a las Delegaciones Estatales con pendones, reconocimientos, directorios de beneficios en su versión para internet, microsítios, folletos mamparas, y directorio de beneficios del Distrito Federal con un tiraje de 25 mil ejemplares, entre otros.

Se han implementado durante el primer semestre, diecinueve micrositios para algunas de las Delegaciones Estatales, así como la publicación de directorios de beneficios de cada Entidad, con información actualizada para los usuarios.

A través de las redes sociales se da promoción a la cultura del Envejecimiento y comunicados de prensa, así como de las acciones realizadas por el INAPAM y la participación en foros y congresos.

A la fecha se han integrado mil 548 seguidores en facebook, a quienes se atiende a través de conversaciones en línea aclarando dudas e informando las acciones y servicios del INAPAM.

Mientras que en twitter contamos con 2 mil 64 seguidores que han recibido 545 twets con temas diversos relacionados a la cultura del envejecimiento.

Algunas actividades relevantes fueron:

- En coordinación con Dariela Ludlow Directora del Instituto Mexicano de Cinematografía, se llevó a cabo la premier de cine del documental *Un día menos*, historia que muestra la realidad de las Personas Adultas Mayores que están solas. Además de cine debate con personal sindicalizado y la promoción en medios de comunicación con entrevistas en radio, televisión y medios impresos. En breve se definirán acciones con la Cineteca Nacional para seguir fomentando la Cultura del Envejecimiento a través del cine.
- Firma de Convenio con la Asociación Nacional de Notarios para otorgar descuentos en testamentos a las personas Adultas Mayores en todo el país.
- Participación del INAPAM con un stand y grupo de danza en la celebración del Día de la Familia, invitados por el Consejo de la Comunicación, donde además se ofreció información de acciones y servicios del Instituto al público en general.
- La Subdirección de Comunicación Social concertó el convenio de colaboración con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) para fomentar la denuncia sobre abusos en materia electoral, cursos de actualización a las personas Adultas Mayores en los Clubes del INAPAM en todo el país y la coedición del Manual para la Prevención de Delitos Electorales.
- En coordinación con el Gobierno del Estado de Puebla participamos en la Expo Red de Turismo para todos, en la ciudad de Puebla.
- Se desarrolló en estrategia conjunta de difusión con SEDESOL y Presidencia de la República, la campaña denominada “Acciones para la Reconstrucción del Tejido Social”, a través de mensajes con acciones de las instancias del sector social. La campaña sigue transmitiéndose en medios electrónicos.

- Se consiguió un espacio permanente en el Instituto Mexicano de la Radio, IMER sin costo para el INAPAM, para informar al público las acciones y servicios del Instituto y la promoción de la Cultura del Envejecimiento.

Se emitieron 6 reportes de gastos de comunicación social a la Secretaría de la Función Pública, en el lapso enero-junio 2012, acerca del estado que guarda el gasto de difusión autorizado para el Ejercicio 2012 del INAPAM.

Durante el mes de enero como parte de las acciones que se ejercen con el propósito de apoyar a la población Adulta Mayor en temporada de invierno se realizó la entrega de cobijas y cobertores por parte de algunas delegaciones, en Chihuahua se beneficiaron a seiscientos Adultos Mayores; en Durango se beneficiaron a doscientos Adultos Mayores y en Aguascalientes a un mil quinientos. En total se entregaron dos mil trescientos apoyos entre los tres Estados

La Delegación del INAPAM en el Estado de Tamaulipas realizó la entrega de productos básicos alimenticios organizados en despensas, beneficiando a sesenta Adultos Mayores. Se recibió el apoyo de un baumanómetro por parte de Personas Solidarias en beneficio de los afiliados, y se recibió por parte de la Secretaría de Salud un lote de medicamentos.

Apoyos para Adultos Mayores en el Primer Semestre 2012:

- La Delegación INAPAM en el Estado de Hidalgo realizó labores con el voluntariado de DIF Estatal para solicitar prendas de abrigo para los Adultos Mayores que viven en extrema pobreza.
- Gracias a la labor del Delegado en el Estado de Michoacán, se está conformando un Centro de Alto Rendimiento para Adultos Mayores, en coordinación con SEDESOL y CONADE, actualmente ya se cuenta con el espacio de aproximadamente dos hectáreas, en parte de este terreno ya funcionan: una cancha de futbol 7; dos canchas de usos múltiples (básquetbol y voleibol) y una más de futbol rápido. Ya se tienen los planos del lugar, y sólo se espera el visto bueno de la Dirección general de INAPAM para poder iniciar con este proyecto. El terreno está en comodato al INAPAM y fue otorgado por el municipio de Morelia. Este proyecto constará de tres etapas: la primera de ellas consiste en acondicionar lo ya construido para los Adultos Mayores, bardar el lugar y preparar la alberca. La supervisión de las adecuaciones será por parte de la CONADE, y el costo aproximado de la inversión será de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS OO/100 M.N.); la segunda etapa consiste en la construcción de las oficinas del INAPAM y estancia para

Adultos Mayores, este recurso será a través del programa Hábitat, y finalmente, la tercera etapa constará de la terminación de la alberca y talleres para los Adultos Mayores.

- La Delegación INAPAM en el Estado de Campeche junto con LICONSA, entregó una dotación de sobres a cada persona inscrita al programa, beneficiando a doscientos siete Adultos Mayores.

Los servicios de enseñanza se encuentran focalizados a médicos, enfermeras, trabajadores sociales y profesionales de las áreas geriátrica y gerontológica de diversas instituciones, ello con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los sistemas de atención y a la calidad de los servicios que se brindan a la población Adulta Mayor a través de la capacitación del profesional que trabaja o desea trabajar con ésta, así como brindar información documental básica, especializada y multidisciplinaria que favorezca el conocimiento de las necesidades del Adulto Mayor y permita elaborar planes y programas de atención y en su caso mejorarlos.

Los resultados alcanzados, en las metas de este programa al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2012, son los siguientes:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Servicios de Enseñanza	Servicios (Programas Estatales)	25,322	10,797	8,571	79.38	Los incrementos en los rubros población externa y conferencias se debieron a las acciones de promoción, lo que favoreció la participación de un número mayor de profesionistas en Educación Continua, así como a la solicitud de 9 conferencias que no estaban contempladas en la programación inicial, incrementándose con ello el número de servicios. La disminución en el rubro de Centro de
	Servicios	1,214	630	1,201	190.63	
	Personal técnico (población externa)	1,098	535	1,038	194.02	
	Curso/taller	7	5	4	80.00	
	Conferencias	15	7	16	228.57	
	Educación Continua	10	4	4	100.00	
	Centro de Documentación (población externa, consulta en sala)	365	197	168	85.28	

						Documentación se debió a que los usuarios no encontraron el material documental que necesitaban.
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Se impartieron cursos, pláticas y talleres durante el Primer Semestre de 2012, respecto a temas en diversas áreas como Salud, Educación, Economía, Bienestar Social y Estrategias Laborales, entre otras:

- En la Delegación INAPAM del Estado de Chiapas se realizó el Primer Taller Informativo y de Capacitación sobre la Diabetes *Mellitus*, donde se beneficiaron setenta representaciones municipales del Estado; y se impartió la plática “Proceso de Envejecimiento y Etapa del Adulto Mayor” a once clubes.
- En el municipio de Nuevo Casas Grandes en Chihuahua, se llevó a cabo el curso de “Envejecimiento saludable”.
- Conferencia taller “Día Internacional de la Mujer” organizado por el Gobierno del Estado de Coahuila.
- La Delegación INAPAM en el Estado de Colima en coordinación con el DIF Estatal invitaron a la Cuarta Capacitación: “Profesionales para trabajar con Adultos Mayores”, en la comunidad “Ojo de Agua”; en el municipio de Comala; asimismo, se dio el Curso taller para educadores en diabetes impartido por la Dirección General del Instituto para las personas Adultas Mayores en el Estado; impartándose la conferencia “Su Salud entra por la Boca”.
- En el Estado de Durango, en el programa “Hábitat 2012”, ingresaron dos proyectos de talleres productivos por parte de INAPAM, con el propósito de capacitar en la elaboración de figuras de dulce; y se impartió una Clase de nutrición y comida saludable en el club “Viva la vida”.
- La Delegación de Nayarit recibió capacitación por parte del personal de FONAES con respecto al programa de Incubación de Proyectos.
- En Nayarit se impartió la conferencia sobre Colesterol y Arteriosclerosis.
- En el marco de la Semana Nacional en Contra de la Obesidad y el Sobrepeso, los clubes “La Esperanza” y “Amistad” tuvieron participación activa en pláticas impartidas por la Secretaría de Salud en el estado de Sonora.

- En el Estado de Tlaxcala se dictó el Curso de Nutrición, Salud y Vejez que se organizó en la Semana Cultural Laboral, beneficiando a Adultos Mayores y 10 subdelegados de INAPAM.
- En Veracruz se presentó el curso “Cuidados Primarios, Adultos Frágiles y Envejecidos” dirigido a los coordinadores municipales del INAPAM de la zona sur con sede en Minatitlán.
- Acto de clausura y entrega de certificados del curso internacional “Servicios para la Tercera Edad en la familia y en la Comunidad”, en el Estado de Zacatecas.
- El INAPAM en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos, ofreció una conferencia sobre la trata de personas en Zacatecas.

2. Segundo Eje. Envejecimiento Activo y Saludable.

Promover la participación autogestiva de las personas Adultas Mayores en acciones que los beneficien, es uno de los propósitos del envejecimiento activo y saludable, al tener como finalidad que no sean receptores pasivos de acciones asistenciales, sino que sean actores principales de su desarrollo y mejora en sus condiciones de bienestar.

En este sentido, la política pública del Instituto en materia de Cultura Física tiene el objetivo de favorecer la disponibilidad corporal de las personas de edad avanzada, a través del diseño y ejecución de actividades físicas que estimulan y activan su capacidad psicomotriz con fines creativos, educativos, rehabilitatorios y recreativos.

Los servicios que se ofrecen tanto a población general base como a población externa son cursos, talleres y pláticas de temas relacionados con la activación física; clases de educación física, gimnasia de mantenimiento, yoga; de entrenamiento deportivo en caminata, carrera, básquetbol, béisbol, cachibol, frontón, natación, pelota tarasca, ulama de antebrazo y taichichuan, así como de educación cívica con actividades de contenido conmemorativo; y la organización de encuentros deportivos y actividades especiales como los juegos nacionales y sus eliminatorias distritales.

En el primer semestre de 2012 se participó y colaboró en las siguientes actividades:

- En coordinación con la Secretaría de Salud se consiguió la autorización para realizar dos cirugías gratuitas de cataratas en el Estado de Chihuahua.
- La Delegación INAPAM en el Estado de Chihuahua junto con la Secretaría de Salud coordinó la canalización de Adultos Mayores de escasos recursos

que requieran cirugía de catarata. Asimismo, con la Dirección del CREE y la Dirección de la Carrera de Motricidad Humana, el curso sobre el envejecimiento saludable.

- El Sector de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL en coordinación con la Delegación de INAPAM en el Estado de Durango, realizaron la Feria de Salud Pro Dignidad de la Gente Grande con el objetivo de apoyar a la población que padece los efectos de la sequía acaecidos en el Estado.
- En el municipio de Yautepec, Morelos, se llevó a cabo la Feria de la Salud en donde se otorgaron los servicios de credencialización y asesoría gratuita y en coordinación con la fundación “Ojos de Barro” se practicaron estudios para operación de Catarata y se otorgaron amazones y exámenes de la vista gratuita. En coordinación con el Ayuntamiento de Huecahuaxco, Morelos se ofrecieron servicios médicos de manera gratuita a 35 Adultos Mayores.
- En la Delegación INAPAM del Estado de Nuevo León se otorgaron setenta y cinco consultas médicas gratuitas y una subsecuente.
- En La Casa del Jubilado en la ciudad de Puebla se hizo una Jornada de Salud donde INAPAM participó beneficiando a cincuenta Adultos Mayores con el trámite de sus credenciales.

El programa de Cultura Física tiene el objetivo de favorecer la disponibilidad corporal de las personas de edad avanzada, a través del diseño y ejecución de actividades físicas que estimulan y activan su capacidad psicomotriz con fines creativos, educativos, rehabilitatorios y recreativos.

Los servicios que se ofrecen tanto a población general base como a población externa son cursos, talleres y pláticas de temas relacionados con la activación física; clases de educación física, gimnasia de mantenimiento, yoga; de entrenamiento deportivo en caminata, carrera, básquetbol, béisbol, cachibol, frontón, natación, pelota tarasca, ulama de antebrazo y taichichuan, así como de educación cívica con actividades de contenido conmemorativo; y la organización de encuentros deportivos y actividades especiales como juegos nacionales y sus eliminatorias distritales.

Los resultados alcanzados en las metas de este programa al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2012, son los siguientes:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Cultura Física	Actividad	211,742	97,073	106,574	109.78	Con los servicios del programa se atendió en los clubes, centros culturales, albergues y residencias diurnas del Distrito Federal a un promedio mensual de 2,808 personas, lo que representa un incremento porcentual de 2.23 con respecto a la meta programada, fluctuación que se encuentra dentro de los márgenes aceptables en la dinámica de este rubro. Asimismo, se atendieron a 721 personas pertenecientes a otras instituciones de atención a la vejez, lo que representa un incremento porcentual de 195.49 con respecto a la meta programada, lo que se debe a que las acciones de promoción de los eventos especiales de este programa derivó en una mayor participación de competidores. En cuanto a los servicios se puede observar un incremento del 15.17 % en lo realizado comparativamente con lo programado, que se explica por la razón arriba expuesta..
	Servicio (en el D. F.)	237,898	112,287	129,322	115.17	
	Adulto Mayor (población base, promedio mensual en el D. F.)	2,799	5,504	5,617	102.05	
	Adulto Mayor (población externa, en el D. F.)	2,794	244	721	295.49	
	Evento (en el D. F.)	14	6	13	216.67	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

En lo que respecta al programa de ejercitación física y deporte, en relación a los eventos especiales organizados por otras instituciones, se tuvo presencia en las actividades que se describen a continuación:

- En el Estado de Aguascalientes se realizaron Juegos Municipales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad en nueve de los once municipios del Estado. La Delegación se encargó de la organización del evento.

- En San Luis Potosí se llevaron a cabo los Juegos Deportivos y Culturales de la Tercera Edad en el Municipio de Ciudad Valles y se contó con la participación de Adultos Mayores pertenecientes a treinta y cuatro municipios.
- En Morelos se llevaron a efecto los Juegos Deportivos y Culturales de la Tercera Edad. También se realizó la Mini Olimpiada del Adulto Mayor en el municipio de Zacatepec.
- La Delegación INAPAM del Estado de Colima asistió a la Tercera Feria de la Activación Física para Vivir Mejor 2012, con el objetivo de motivar a los Adultos Mayores y disminuir el alto índice de obesidad en el Estado. También se tuvo participación en la Sexta Caminata Nacional de la Salud 2012.
- En el municipio de Jojutla en el Estado de Morelos se llevó a cabo el 7° Torneo de Cachibol denominado “Intercambio Calidad y Amistad” donde participaron los Estados de San Luis Potosí, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Zacatecas.
- Tuvo participación la Delegación INAPAM del Estado de Nayarit en los Juegos Deportivos y Culturales fase regional en la que asistieron Adultos Mayores de los municipios de Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, Tuxpan,
- Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Ruiz, Ixtlán del Río, Jala, Amatlán de Cañas, Ahucatlán, Bahía de Banderas, San Pedro Lagunillas y Compostela.
- En el Estado de México se llevaron a cabo los Juegos Municipales con la participación de Adultos Mayores de los municipios de Tlalnepantla y Netzahualcóyotl.
- En el Estado de Veracruz en el marco del Día Mundial de la Activación Física se impartieron pláticas sobre el tema.
- En Tamaulipas se realizaron Juegos Estatales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad con la participación de 5 municipios del estado, Matamoros, Madero, Tampico, Río Bravo y Cuidad Victoria se conto con la participación de 150 adultos mayores.
- Participación en la Caminata Rítmica del Día del Padre en la ciudad de Colima, convocada por el Instituto Colimense del Deporte.

Dentro de las instalaciones de la Delegación de Nayarit se llevo a cabo el torneo de dominó para sacar al selectivo a juegos nacionales, así como la competencia de natación para seleccionar a los mejores tiempos para participar en los juegos nacionales.

- En el municipio de Guaymas se realizaron juegos municipales, se contó con la participación de 280 adultos mayores, asimismo en el municipio de Irapuato Guanajuato con la participación de 180 adultos mayores.
- En el estado de Nuevo León se llevó a cabo el Torneo estatal de Cachi Bol en la categoría de 70 y más.
- La delegación de Michoacán, organizó competencia de natación, torneo de cachi bol para obtener a los representantes a juegos nacionales.

Distrito Federal:

Durante el Primer Semestre del 2012, los eventos deportivos organizados por el Instituto para que la población Adulta Mayor fueron escenarios en los que demostraron el dominio y perfeccionamiento de sus habilidades y destrezas, al tiempo que dieron el ejemplo a otros grupos de edad y los concientizan sobre la importancia de una existencia prolongada y saludable fueron:

1. el 16º Torneo de Invierno de Cachibol;
2. el 15º Torneo de Fundamentos de Básquetbol;
3. el 16º Torneo de Primavera de Taichichuan;
4. el 13º Torneo de Tercias de Básquetbol;
5. el 15º Torneo de Primavera de Atletismo y
6. el 15º Torneo de Dominó.

En estas actividades compitieron representantes de los centros culturales y clubes del Inapam en el Distrito Federal, así como de la Delegación Azcapotzalco, IMSS, ISSSTE, PEMEX, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Escuela Mexicana de Wu Shu y grupos independientes.

Cabe mencionar que para difundir las disciplinas deportivas del programa, adicionalmente a los eventos enlistados, el Instituto realizó los siguientes eventos:

1. Torneo interclubes Benito Juárez-Chapulines;
2. Demostración de Ulama de Antebrazo y Pelota Tarasca realizada en la Escuela Primaria " Profra. Carmen Arroyo de la Parra" y
3. "Torneo Interclubes".

En lo que respecta a los eventos especiales organizados por otras instituciones, los adultos mayores de los centros culturales y clubes de la tercera edad del Instituto en el Distrito Federal participaron en:

1. la 6ª Caminata Nacional por la Salud organizada por la CONADE;

2. en la 7ª Caminata del Día de la Familia, organizada por el Consejo de la Comunicación y
3. la 6ª Caminata TENA, organizada por la empresa General Sport.

Cabe destacar que en el Distrito Federal se desarrollaron las siguientes acciones de capacitación:

1. la plática informativa de Taichichuan impartida en el DIF.

En estas actividades los adultos mayores demostraron su capacidad para continuar desarrollándose en diferentes modalidades de la activación física, estimulando y promoviendo el progreso y dominio en distintas disciplinas deportivas como un estilo de vida, así como constituirse en medios para preservar y transmitir valores sociales positivos a otros grupos generacionales de nuestro país.

El programa de Promoción y Desarrollo Comunitario. tiene el objetivo de promover la organización y participación de los Adultos Mayores en favor del mejoramiento de las condiciones de su comunidad, propiciando su permanencia en la misma con el propósito de elevar su calidad de vida. Ya que se considera que impulsar la participación de las personas Adultas Mayores en actividades de auto organización que promuevan su bienestar y el de su comunidad, contribuye para promover su revaloración y reconocimiento de todos los sectores sociales.

Los servicios que se ofrecen a población general base son: promoción y organización de grupos comunitarios, así como la gestión de apoyos de instituciones y grupos que se encuentran dentro de la propia comunidad para otorgar actividades de corte educativo, cultural, social y la realización de trámites administrativos, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos en los clubes de la tercera edad afiliados al Instituto.

El cumplimiento de las metas programadas en el período enero-junio, fue el siguiente:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRA L (ENE-JUN)	SEMESTRA L (ENE-JUN)	%	
Promoción y Desarrollo Comunitario	Clubes Instalados en el D.F.	118	237	229	96.62	Con los servicios del programa se atendió en los clubes del Distrito Federal a un promedio mensual de 5,898 personas, lo
	Servicios	1,843	608	1,890	310.85	
	Servicios en el D.F.	452,772	207,854	229,491	110.41	

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRA L (ENE-JUN)	SEMESTRA L (ENE-JUN)	%	
	Población base (Promedio mensual, en el D. F.)	6,084	12,152	11,795	97.07	que representa un decremento porcentual de 2.93 con respecto a la meta programada; en cuanto a los servicios se puede observar un incremento del 10.41 % en lo realizado comparativamente con lo programado, ambas fluctuaciones están dentro de los márgenes aceptables en la dinámica de estos rubros.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Clubes de la Tercera Edad

En el primer semestre de 2012 se dieron de alta a trescientos cinco nuevos clubes. En la zona norte: Chihuahua uno, Durango dos, Sinaloa siete y Tamaulipas uno. En la zona centro: Colima veintiséis, Guanajuato uno, Hidalgo once, Estado de México noventa y uno, Michoacán cincuenta y siete, y Nayarit veinte. En la zona sur: Guerrero veinticuatro, San Luis Potosí cincuenta y tres, Tabasco diez; se dieron de baja dieciocho clubes.

Estado	Clubes	Estado	Clubes
Aguascalientes	331	Morelos	22
Baja California	26	Nayarit	404
Baja California Sur	19	Nuevo León	31
Campeche	38	Oaxaca	9
Coahuila	8	Puebla	52
Colima	41	Querétaro	133
Chiapas	323	Quintana Roo	14
Chihuahua	13	San Luis Potosí	1052

Estado	Clubes	Estado	Clubes
Distrito Federal	119	Sinaloa	264
Durango	305	Sonora	69
Guanajuato	20	Tabasco	399
Guerrero	63	Tamaulipas	21
Hidalgo	64	Tlaxcala	80
Jalisco	93	Veracruz	208
México	1496	Yucatán	9
Michoacán	277	Zacatecas	357
Total			6,360

Fuente: Dirección de Programas Estatales, Junio 2012

Se realizaron ciento sesenta visitas de supervisión divididas de la siguiente manera: en la zona norte seis en el estado de Durango y una en Zacatecas. En la zona centro ochenta y ocho divididas de la siguiente manera: cuarenta y cuatro en Aguascalientes, dieciocho en Nayarit, dos en Colima, doce en Hidalgo y once en Querétaro. En la zona sur se realizaron sesenta y seis, dos en Campeche, cinco en Chiapas, catorce en Morelos, cinco en Puebla, dos en San Luis Potosí, dos en Tabasco, dieciocho en Tlaxcala, diecisiete en Veracruz y uno en Yucatán.

Delegaciones Estatales. Para este periodo se benefició a 599,532 personas Adultas Mayores, de las cuales 476,423 son población general base, esta representa a los adultos mayores que acuden a los grupos que atiende directamente el INAPAM, y que participó cuando menos una vez en alguno de los servicios proporcionados y 123,109 pertenecen a población externa, la cual asiste por invitación a alguna actividad de los programas, pero no se encuentra inscrita en clubes, sin embargo asiste a diferentes eventos o festejos que se organizan en las delegaciones estatales y/o representaciones municipales del interior de la República Mexicana.

Distrito Federal. El programa tiene el objetivo de promover la organización y participación de los adultos mayores en favor del mejoramiento de las condiciones de su comunidad, propiciando su permanencia en la misma con el propósito de elevar su calidad de vida.

Los servicios que se ofrecen a población general base son: promoción y organización de grupos comunitarios, así como la gestión de apoyos de instituciones y grupos que se encuentran dentro de la propia comunidad para

otorgar actividades de corte educativo, cultural, social y la realización de trámites administrativos, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos en los clubes de la tercera edad afiliados al Instituto.

Impulsar la participación de las personas adultas mayores en actividades de auto-organización que promuevan su bienestar y el de su comunidad, contribuye para promover su revaloración y reconocimiento de todos los sectores sociales.

Con los servicios del programa se atendió en los clubes del Distrito Federal a un promedio mensual de 5,898 personas, lo que representa un decremento porcentual de 2.93 con respecto a la meta programada; en cuanto a los servicios se puede observar un incremento del 10.41 % en lo realizado comparativamente con lo programado, ambas fluctuaciones están dentro de los márgenes aceptables en la dinámica de estos rubros.

	Programado (promedio mensual)	Realizado (promedio mensual)	% Diferencia
Distrito Federal			
Clubes instalados	118	119	100,85
Población base	6.076	5.898	97,07
	Programado	Realizado	% Diferencia
Servicios proporcionados	207.854	229.491	110,41

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Cabe destacar las siguientes actividades relevantes del semestre:

- Apertura de un nuevo club “Asociación de Jubilados y Pensionados de Nacional Financiera”.

Asistencia al Programa de “70 y más” .Asistencia de clubes a programas de TV Azteca. Pláticas con la PGR- DF. Sobre “Certeza y Seguridad Patrimonial”.Plática con el Instituto Electoral del D.F. “Presentación de materiales para votar” .Asistencia de clubes a la presentación en la Lotería Nacional del billete conmemorativo al INAPAM. Capacitación a coordinadores voluntarios con el curso “Prevención del maltrato en el adulto mayor”. Campamento DIF a Catemaco, Veracruz. Conciertos en el Centro Cultural del Bosque. Firma de Convenio con la FEPADE, evento con el Presidente en el Auditorio Nacional, Conciertos Edith Márquez y Mijares en el Auditorio Nacional. Presentación de los Programas de SEDESOL en el Centro Cultural Banamex. Participación en dictaminaciones del INDESOL. Participación de clubes en evento de SEDESOL en la Lotería Nacional.

Pláticas de la Cruz Roja D.F. en los clubes sobre “Prevención de accidentes”. Visitas de clubes a la Galería de JUMEX. Apoyo a las personas adultas mayores beneficiarias del “Programa 70 y más.”

La Educación para la Salud tiene como objetivo generar en las personas Adultas Mayores hábitos y “estilos de vida” que favorezcan un envejecimiento sano e impulsar la adopción de conductas de auto-cuidado con la finalidad de recuperar y/o conservar el estado de salud, a través de la transmisión de conocimientos; involucrando en estas acciones a los miembros de las familias a efecto de generar una actitud solidaria y de comprensión ante sus necesidades y evitar toda forma de abandono o maltrato.

Los servicios de este programa se integraron por cursos, talleres y pláticas sobre los cuidados de la salud, impartidos al Adulto Mayor y familiares. Además de pláticas informativas por parte de la Secretaría de Salud a personas Adultas Mayores para que se realicen mastografía y auto exploración, para la prevención de cáncer de mama, pláticas de orientación médica, alimentación y nutrición, dirigida a Adultos Mayores que acuden a las Delegaciones Estatales del INAPAM, con el propósito de fomentar y orientarlas en el cuidado de su salud, principalmente a personas con enfermedades crónico degenerativas.

Algunas de las actividades relevantes durante el primer semestre del 2012 fueron:

- Nayarit realizó campaña de detección y control de hipertensión arterial, donde se beneficiaron 159 adultos mayores.
- La delegación de Nuevo León atendió dentro de sus instalaciones, con el objeto de checar peso, estatura y consultas médicas de primera vez, donde se beneficiaron 484 adultos mayores.
- Participación del INAPAM, en la “Primera Feria de Salud” en el estado de Veracruz, en el municipio de Apazapan donde brindó información y asesoría sobre los programas del instituto.
- Atención médica a 32 adultos mayores en Xalapa Veracruz, 20 en Tlaxcala; 106 en Mérida Yucatán; en Chiapas se dieron 145 consultas, como toma de presión, glucosa, entre otros.

El cumplimiento programático para el período enero-junio 2012 fue:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Educación para la Salud	Servicios	44,772	17,877	18,270	102	Los incrementos en los rubros de curso/taller (población-base) y curso/taller (población-externa) se debieron a las acciones de difusión, lo que favoreció la solicitud de 20 cursos más de los que se habían programado.
	Servicios en el D.F.	41,776	20,846	22,782	109	
	Adulto Mayor (población base)	2,299	2,257	2,462	109	
	Adulto Mayor (población externa)	12,338	6,061	6,499	107	
	Curso /Taller	9	6	17	283	
	Curso /Taller (población externa)	15	7	16	229	
	Platicas (población base)	1,363	671	661	99	
	Platicas (población externa)	433	204	197	97	
	Clase sesión	211	102	108	106	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Turismo Gerontológico.- Se continuó aplicando este concepto que surgió en el año 2010 a iniciativa de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco y del INAPAM Delegación Tabasco, para facilitar a las empresas turísticas el acceso a los servicios de capacitación y consultoría necesarios para atender a la población de Adultos Mayores que está en constante crecimiento. Su propuesta innovadora ha logrado el aval de las Secretarías de Turismo federal y estatal, el INAPAM y la Secretaría de Economía federal, que financió la implementación del sistema en las primeras veintitrés empresas.

En el primer semestre de 2012 se dio continuidad a El Distintivo G, el cual consiste en un Sistema de Gestión de Calidad, diseñado para mejorar los resultados de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas que brindan atención especializada a los turistas de más de sesenta años, garantizando servicios de calidad que respondan a los requerimientos de este grupo poblacional, en observancia de reglamentaciones nacionales e internacionales y atendiendo las preferencias de este segmento.

El programa de certificación consiste en sesiones plenarias de capacitación impartidas por especialistas en cada uno de los ejes del sistema. En estas

sesiones participan los gerentes y dos líderes por cada establecimiento, con la responsabilidad de transferir este conocimiento al interior de cada una de sus empresas. Paralelamente, se realizan sesiones de consultoría en cada empresa en las que se incluye una detallada inspección de las instalaciones.

Algunas de las actividades desarrolladas en este período fueron:

- Celebración del día de la madre, del maestro, del padre, en la mayoría de las delegaciones del país, con diversos festejos, comidas, misas, etc.
- La delegación de Nuevo León llevó a cabo el evento el “Privilegio de ser mujer”
- Baile de Coronación de reina del Instituto Estatal de Educación integral al Adulto Mayor en el estado de Coahuila, en coordinación con SEDESOL y el INAPAM.
- Se han realizado diversos viajes recreativos a lugares como, Celestum, Yucatán (80), Ciudad de Querétaro (88),
- Participación de la Delegación INAPAM San Luis Potosí, en el Foro de Población que convocó el Consejo estatal de población y el Colegio de México.

El cumplimiento programático alcanzado en el primer semestre del 2012, fue:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Turismo y Recreación	Servicios	6,627	2,837	4,350	153.33	Durante el período que se informa, se programaron 4,140 servicios y se realizaron 570. Esto implica un decremento del 62.24% en relación a las metas. Esto se debe a la cancelación de 49 paseos por falta de transporte y a la suspensión del servicio por el Blindaje Electoral.
	Servicios en el D.F.	2,480	4,140	570	13.76	
	Adulto Mayor (población base)	207	263	154	58.55	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

El programa de Actividades Socioculturales tiene el objetivo de favorecer la expresión y el desarrollo de los valores culturales de las personas de edad avanzada y facilitarles el acceso a otras manifestaciones de este ámbito. Los servicios que se ofrecen tanto a la población general base como a la población externa son: clases de iniciación artística, presentaciones, exposiciones, conciertos, concursos, jornadas culturales, convivios y conferencias.

El cumplimiento programático durante el período enero-junio del 2012, se muestra a continuación:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Actividades Socioculturales	Servicios	235,626	93,300	81,415	87.26	En relación a la población base, se programaron 4,150 y se realizaron 3,686, lo que implica un decremento de 21.19% lo cual se explica a que las personas no asisten de manera continua debido a enfermedades y situaciones personales. En cuanto a la población externa, se programaron 80 personas durante el semestre y se tuvieron 44, habiendo un decremento del 55% debido a que para algunos eventos el teatro donde se realizarían canceló las fechas. Para el primer semestre de 2012, se programaron 12,000 servicios y se realizaron 14,124, observándose un aumento del 17.7% en cuanto a las metas, lo cual se explica por el aumento de materias que se brindaron a los alumnos durante el segundo trimestre del
	Adulto Mayor (población base)	978	4,150	3,686	88.81	
	Adulto Mayor (población externa)	5,217	80	44	55.00	
	Servicios en el D.F.	34,126	12,000	14,124	117.70	
	Eventos	21	6	8	133.33	

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
						año. En referencia a los eventos, se programaron 6 y se realizaron 8, habiendo un aumento del 33.33% durante este periodo, debido a que se solicitaron dos eventos más en las delegaciones políticas.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Las acciones que aprovechan las capacidades creativas y el bagaje cultural del que son portadoras las personas Adultas Mayores y que promueven la formación de grupos exponentes de distintas manifestaciones de la cultura, inciden en la conservación de la riqueza cultural del país, fomentan la producción cultural y artística de los Adultos Mayores, difunden su talento y favorecen el intercambio cultural con otros grupos de edad.

Algunas actividades realizadas durante el primer semestre de 2012

- La Delegación del INAPAM en el Estado de Colima realizó el tradicional festejo de la Rosca de Reyes en los clubes “Alegría”, “Nuevo Amanecer” y “Los Limones”, se aprovechó para entregar las constancias de participación de los XXII Juegos Nacionales realizados en octubre de 2011. Se participó en el Desfile del Carnaval de los Adultos Mayores como parte de las actividades de esparcimiento y recreación del club “Nuevo Amanece”.
- La delegación de Querétaro realizó el Festejo de Rosca de Reyes en la que se invitó a la presidenta municipal del estado y se beneficiaron a trescientos Adultos Mayores.
- La delegación de Yucatán participó en el Baile Pre-Carnaval 2012 (antifaces y sombreros) con comparsas de diferentes instituciones y municipios en el que se beneficiaron 800 Adultos Mayores del Estado.

Servicios Psicológicos.- El objetivo de estas acciones es diseñar estrategias de apoyo y orientación psicológica individual y/o grupal dirigidas a la población adulta mayor encaminadas a prevenir el declive de las funciones cognoscitivas, propiciar el desarrollo de relaciones interpersonales sanas y gratificantes así como

favorecer la adaptación a los cambios y/o pérdidas que se pueden presentar en esta etapa de la vida.

El cumplimiento programático en el primer semestre de 2012, se muestra como sigue:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Servicios Psicológicos	Servicios en el D.F.	23,945	11,803	13,184	111.70	El aumento que se observa en los rubros de asesoría individual y servicios proporcionados, se debe a la incorporación de una alumna de servicio social.
	Adulto Mayor (población base)	647	636	705	110.84	
	Asesoría Individual	3,102	1,423	1,821	127.97	
	Asesoría grupal	1,154	581	633	108.95	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

El objetivo del programa de Servicios Educativos es propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que inicien o conformen el proceso educativo del Adulto Mayor, con el fin de favorecer su participación social, así como fomentar la regularización de los ciclos de educación básica en dicha población.

Los servicios del programa comprenden:

- Clases de alfabetización y de regularización de los ciclos de primaria y secundaria.
- Clases de formación complementaria en diversas áreas del conocimiento: historia, filosofía, comunicación y relaciones humanas, lectura y redacción, lenguas extranjeras, psicología.

Al cierre del primer semestre se alcanzaron los siguientes resultados:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Servicios Educativos	Actividad	34,951	15,436	14,721	95.36	Los incrementos en los rubros de curso/taller (población base) y
	Adulto Mayor (población base)	919	974	1,042	106.98	

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
	Clase sesión (población base en el D.F.)	4,411	2,228	2,582	115.88	curso/taller (población externa) se debieron a las acciones de difusión, lo que favoreció la solicitud de 20 cursos más de los que se habían programado para el semestre.
	Servicios en el D.F.	45,774	24,051	23,135	96.19	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

3 Tercer Eje. Seguridad Económica

El INAPAM continuó desarrollando acciones y estrategias en materia de seguridad económica que busquen beneficiar a los Adultos Mayores y sus familias. A través de este Eje promueve e impulsa la reincorporación al mercado laboral, genera mayores y mejores oportunidades de crecimiento económico y fomenta todo tipo de ahorro que incida positivamente en la economía de la población adulta mayor. De igual forma impulsa acciones coordinadas con organizaciones e instituciones de diversa índole con el fin de elaborar y poner en marcha proyectos que redunden en un beneficio económico de las personas Adultas Mayores y su familia.

Afiliación.-La tarjeta INAPAM permite a los Adultos Mayores acceder a los servicios que ofrece el Instituto, así como obtener beneficios y descuentos en diversos establecimientos en todo el país. Su obtención no representa ningún costo para el adulto mayor que la solicita y facilita el obtener ahorros en sus finanzas personales así como contribuir a la economía familiar.

Al cierre del primer semestre de 2012, se alcanzaron las siguientes metas:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Afiliación	Tarjeta	1'200,000	619,105	583,516	94.25	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

De las tarjetas INAPAM expedidas durante el primer semestre del 2012 en las jornadas móviles, se afiliaron 213,565 hombres y 243,820 mujeres dando un total de 457,385 Adultos Mayores.

**REPORTE DE TARJETAS INAPAM EXPEDIDAS POR ENTIDAD EN
EL PRIMER SEMESTRE 2012**

No.	Entidad Federativa	Metas Proyectadas Primer Semestre	Metas Realizadas Primer Semestre	Relación Porcentual	Diferencia
1	Aguascalientes	6,464	6,958	107.64%	494
2	Baja California	20,801	21,188	101.86%	387
3	Baja California Sur	2,245	3,829	170.56%	1,584
4	Campeche	4,076	4,047	99.29%	-29
5	Coahuila de Zaragoza	13,791	14,462	104.87%	671
6	Colima	4,648	4,728	101.72%	80
7	Chiapas	14,438	9,768	67.65%	-4,670
8	Chihuahua	21,016	22,479	106.96%	1,463
9	Distrito Federal	98,054	92,567	94.40%	-5,487
10	Durango	14,401	11,489	79.78%	-2,912
11	Guanajuato	23,780	28,535	120.00%	4,755
12	Guerrero	15,928	15,222	95.57%	-706
13	Hidalgo	11,892	12,748	107.20%	856
14	Jalisco	23,731	25,607	107.91%	1,876
15	México	52,925	50,109	94.68%	-2,816
16	Michoacán de Ocampo	25,609	19,295	75.34%	-6,314
17	Morelos	13,235	11,435	86.40%	-1,800
18	Nayarit	10,275	10,308	100.32%	33
19	Nuevo León	21,562	15,466	71.73%	-6,096
20	Oaxaca	20,758	18,043	86.92%	-2,715
21	Puebla	31,792	32,553	102.39%	761
22	Querétaro de Arteaga	10,104	10,073	99.69%	-31
23	Quintana Roo	4,584	4,492	97.99%	-92
24	San Luis Potosí	18,606	20,779	111.68%	2,173
25	Sinaloa	15,501	12,536	80.87%	-2,965
26	Sonora	14,705	13,186	89.67%	-1,519
27	Tabasco	7,179	4,875	67.91%	-2,304
28	Tamaulipas	30,704	24,642	80.26%	-6,062

29	Tlaxcala	4,195	5,779	137.76%	1,584
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	38,018	36,579	96.21%	-1,439
31	Yucatán	11,433	10,404	91.00%	-1,029
32	Zacatecas	12,655	9,335	73.77%	-3,320
Total Nacional		619,105	583,516	94.25%	-35,589

Fuente: Dirección de Programas Estatales. Departamento de Afiliación

Empleo para Adultos Mayores.- Mediante su instrumentación a través de diversas estrategias, se persigue el propósito de reincorporar a las personas Adultas Mayores a la vida productiva y apoyar su economía mediante una coordinación permanente con empresas e instituciones que ofrecen fuentes de trabajo para este grupo social, de acuerdo con sus características y necesidades. Además del beneficio económico, se busca que la incorporación del Adulto Mayor al mercado laboral redunde en un desarrollo personal favoreciendo su motivación y autoestima.

El cumplimiento programático en el período enero-junio de 2012, fue de la siguiente manera:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL L (ENE-JUN)	SEMESTRAL L (ENE-JUN)	%	
Empleo para adultos mayores	Empleos ofertados	14,064	7,032	6,183	87.92	En la unidad de medida “empleos ofertados” presenta un avance de 88%, derivado de la labor de promoción entre las empresas para conseguir oportunidades laborales.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª.Sesión Ordinaria, 2012.

Las acciones y estrategias que se llevan a cabo para la promoción del empleo e inserción laboral de las Personas Adultas Mayores, no son suficientes ante la poca sensibilidad de las empresas en la inclusión laboral de este sector de la población, enfrentándonos a una alta competitividad laboral en la que no sólo la experiencia es suficiente, sino el Conocimiento Básico en Educación y las Competencias Técnicas deben ser un complemento para alcanzar una posición con un mejor ingreso laboral para las Personas Adultas Mayores y esta situación ha limitado sus posibilidades de colocación en el mercado laboral. Siendo esta una problemática muy recurrente.

En algunas Entidades pese a la negativa del sector empresarial por contratar a Adultos Mayores, las Delegaciones Estatales han realizado trabajos de sensibilización entre las instituciones públicas, privadas y sociales, con la finalidad de promover la inclusión laboral de las Personas Adultas Mayores.

Durante este periodo, se les siguió proporcionando la información relacionada con el Programa de Empleo para Adultos Mayores, con la finalidad de dar un buen seguimiento a los convenios que se tienen con empresas, revisar las necesidades y apoyar a alcanzar la meta. Derivado de esta capacitación se ha tenido un mayor control y seguimiento al programa de los “Empacadores Voluntarios”, en diversas Entidades como resultado del seguimiento directo de las Delegaciones Estatales con las cadenas comerciales en sus Entidades, logrando con ellos un mayor respaldo y certeza tanto para los Adultos Mayores, como para el personal operativo en tienda.

En el Distrito Federal, se sigue trabajando en conjunto con las empresas que mantienen relación con la Bolsa de Trabajo, ofertando vacantes durante el año, y de los convenios derivados con ellas no se tuvo el mismo impacto ya que esta se había venido enfocando mayormente hacia las personas con discapacidad, sin embargo a partir de este semestre, se ha logrado modificar este enfoque también hacia la inserción laboral de las personas Adultas Mayores, que al igual pertenecen a este sector de la población vulnerable.

En algunas Entidades como Chiapas a pesar de la difusión que se ha dado para la inclusión laboral de las personas Adultas Mayores, el sector empresarial no tiene interés en su contratación, por tal motivo se ha trabajado en conjunto con las cadenas comerciales para la contratación de adultos mayores como empacadores. Las empresas que mayor número de vacantes ofertaron durante este periodo fueron:

Las acciones y estrategias que se llevan a cabo para la promoción del empleo e inserción laboral de las Personas Adultas Mayores, no son suficientes ante la poca sensibilidad de las empresas en la inclusión laboral de este sector de la población, enfrentándonos a una alta competitividad laboral en la que no sólo la experiencia es suficiente, sino el Conocimiento Básico en Educación y las Competencias Técnicas deben ser un complemento para alcanzar una posición con un mejor ingreso laboral para las Personas Adultas Mayores y esta situación ha limitado sus posibilidades de colocación en el mercado laboral. Siendo esta una problemática muy recurrente.

En algunas Entidades pese a la negativa del sector empresarial por contratar a Adultos Mayores, las Delegaciones Estatales han realizado trabajos de sensibilización entre las instituciones públicas, privadas y sociales, con la finalidad de promover la inclusión laboral de las Personas Adultas Mayores.

Durante este periodo, se les siguió proporcionando la información relacionada con el Programa de Empleo para Adultos Mayores, con la finalidad de dar un buen seguimiento a los convenios que se tienen con empresas, revisar las necesidades y apoyar a alcanzar la meta. Derivado de esta capacitación se ha tenido un mayor control y seguimiento al programa de los “Empacadores Voluntarios”, en diversas Entidades como resultado del seguimiento directo de las Delegaciones Estatales con las cadenas comerciales en sus Entidades, logrando con ellos un mayor respaldo y certeza tanto para los Adultos Mayores, como para el personal operativo en tienda.

En el Distrito Federal, se sigue trabajando en conjunto con las empresas que mantienen relación con la Bolsa de Trabajo, ofertando vacantes durante el año, y de los convenios derivados con ellas no se tuvo el mismo impacto ya que esta se había venido enfocando mayormente hacia las personas con discapacidad, sin embargo a partir de este semestre, se ha logrado modificar este enfoque también hacia la inserción laboral de las personas Adultas Mayores, que al igual pertenecen a este sector de la población vulnerable.

En algunas Entidades como Chiapas a pesar de la difusión que se ha dado para la inclusión laboral de las personas Adultas Mayores, el sector empresarial no tiene interés en su contratación, por tal motivo se ha trabajado en conjunto con las cadenas comerciales para la contratación de adultos mayores como empacadores. Las empresas que mayor número de vacantes ofertaron durante este periodo fueron:

- Aeropuerto de la Ciudad de México
- Promogarth S.A. de C.V.
- GNP Grupo Nacional Provincial
- Operadora Central de Estacionamientos
- Seguridad Privada Integral Profesional S.A. de C.V.
- Clean Crew
- Starbucks Coffee México
- Kidzania
- CATO Servicio y Limpieza
- Fundación ADAR

Empleos fijos:

STARBUCKS MÉXICO.-En seguimiento al Convenio Firmado con Starbucks en el Distrito Federal, se siguen incorporando Personas Adultas Mayores, en este periodo se han logrado incorporar cinco Personas Adultas Mayores logrando un

suelo de más de 3 mil pesos mensuales, con 6 horas de trabajo diarias, cerca de su domicilio prestaciones de Ley, Seguridad Social, Gastos Médicos Mayores.

KIDZANIA.- De las Empresas que ofertaron empleos formales, destaca Kidzania “La Ciudad de los Niños” en la apertura del Centro de Diversión en Plaza Cuicuilco, quién en este periodo nos brindó cerca de cien espacios para las Personas Adultas Mayores como Animadores, personal de mantenimiento y limpieza.

Empleos temporales:

Entre las opciones laborales que ofrece el INAPAM son los empleos temporales, durante este periodo se impulsó el Programa Personas Adultas Mayores Edecanes y Personas Adultas Mayores Promotoras:

- Personas Adultas Mayores Edecanes participaron durante cinco días en SALPRO la Sede del Regalo veinte Personas Adultas Mayores Edecanes y en Decoestylo Expo Decoración y Regalo doce Personas Adultas Mayores Edecanes, logrando un ingreso por día de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), se han conservado estas Expos por más de cuatro años, logrando con ello asegurar la participación de las Personas Adultas Mayores Edecanes cada semestre.
- La Empresa Promogarth S.A. de C.V. nos ofreció cien empleos temporales para las Personas Adultas Mayores empleándolos durante los fines de semana de marzo y abril, apoyándolos económicamente con \$250.00 (DOSIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por día, más un refrigerio.

El INAPAM y la Delegación Miguel Hidalgo firmaron dos convenios de colaboración con el objetivo de trabajar de manera conjunta en favor de las personas de 60 años y más, desarrollando programas sociales para favorecer a este sector de la población. Entre ellos la Bolsa de Trabajo, que de manera conjunta refiere candidatos para las vacantes de 60 años y más.

La celebración y firma de convenios del Instituto con empresas y prestadores de servicios tienen como finalidad lograr la obtención de descuentos o asignación de tarifas preferenciales en la adquisición de bienes o servicios en beneficio de la economía de los Adultos Mayores, siendo este uno de los beneficios tangibles que se derivan de la Tarjeta INAPAM.

Se autorizaron a nivel nacional ciento veintiocho convenios con empresas y prestadores de servicios para la obtención de un descuento o tarifa preferencial en la adquisición de bienes o servicios a favor de la economía de los Adultos Mayores y sus familiares. Dichos convenios se distribuyen en los Estados de la República de la siguiente manera:

- En la Delegación del INAPAM en el Estado de Chihuahua se firmaron convenios con los municipios de Morelos, Aquiles Serdán, Rosales, Ahumada, Guachochi, Riva Palacio, Aldama, Guerrero, Saucillo, V. López, Buenaventura, Jiménez y Guadalupe D.B.
- La Delegación del Estado de Nuevo León gestionaron convenios con las siguientes instituciones: Sorteo TEC, LICONSA, FEMSA, Seguro Popular, DIF Nuevo León, INEA, Secretaría de Trabajo y Desarrollo Social, Dirección de Orientación Social, PROTECTO DECO, DICONSA, SEDESOL, Secretaría de Salud, UDEM, Centro No. 1 del IMSS, Enlaces Inteligentes (Tarjeta FERIA), FUPROBIAN, ACARE, Centro Cultural Lumen, Monterrey, Notaría Pública No.4, Colegio de Notarios del Estado de Nuevo León e Instituto Estatal de las mujeres. Asimismo se dio continuidad a la gestión de convenios para su formalización con las representaciones municipales de: Mina, Pesqueira, Santa Catarina, Dr. Arroyo, Ciénega de las Flores, García, General Terán y Valecillo. Por otro lado se gestionaron convenios de descuento con Notarios Públicos, Terapeutas, Restaurantes, Clínicas, Capillas, Servicios Funerarios, Farmacias y Hoteles.
- La Delegación del INAPAM en el Estado de Nayarit trabajó la firma de un convenio interinstitucional con la CDDH e INMUNAY, beneficiando al área de capacitaciones de Adultos Mayores. Asimismo se firmó un convenio con el ayuntamiento de Ahuacatlán donde se beneficiará a los adultos mayores con descuentos en impuesto predial y agua potable. Se firmó un convenio con el Ayuntamiento de los siguientes municipios: Santa María del Oro, Tepic, Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla con el cual se otorgarán descuentos en servicios.
- En la delegación del INAPAM en el Estado Tlaxcala se lograron convenios de Coordinación y Colaboración con el Ayuntamiento. Asimismo con el Colegio Humanista de México, para colaborar en la campaña contra la discriminación de los Adultos Mayores. En el municipio de San Pablo Apetatitlán se consiguió un convenio para descuento de servicios básicos.
- La Delegación del INAPAM en el Estado de Chiapas realizó un convenio de concertación con PYME, “La Casita”, quienes otorgaron cursos de Psicología a los adultos mayores. También se realizó la presentación del Convenio de Coordinación y Colaboración con el Presidente Municipal, para obtener el 50% de descuento en el pago de impuesto predial y agua potable en beneficio de los Adultos Mayores de la localidad.

- En el Estado de Nuevo León se firmó el convenio de empleo para Adultos Mayores con Sorteo Tec para ser autorizado por INAPAM.

El programa de Capacitación para el Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre tiene el objetivo de favorecer el uso creativo y productivo del tiempo libre de las personas de edad avanzada, así como el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan elaborar productos artesanales para el autoconsumo y la comercialización a pequeña escala, a través de la creación y apertura de talleres de oficios.

La Delegación del INAPAM en el Estado de Durango a través del programa HABITAT 2012, está tramitando los recursos para poner en marcha los talleres productivos de Figura con dulces y Fomi, beneficiando a ochenta Adultos Mayores.

Durante el primer semestre de 2012, la población base de este Programa se mantuvo dentro de lo programado, siendo la diferencia de 8.56% no significativa en relación a la población atendida. En cuanto a los servicios proporcionados, se programaron 22,700 y se realizaron 29,266, lo que implica un aumento de 28.92%, que se debe al aumento en las opciones de materias que se brindaron durante el periodo.

Ferias de empleo:

- La Delegación del INAPAM en el Estado de Sinaloa asistió a la Feria del Empleo 2012 que se llevó a cabo en Culiacán, convocada por el Servicio Nacional del Empleo.
- Participaron ochenta y cuatro municipios del Estado de Hidalgo en la Quinta Feria del Empleo.
- La Delegación del INAPAM en el Estado de Jalisco en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social organizó la Feria del Empleo a favor de la productividad y la remuneración económica de los Adultos Mayores del Estado. Se impartió la capacitación Taller de Empleo con Créditos FONAES.

➤

4 Cuarto Eje. Protección social.

Los programas en materia de protección social atienden a personas en estado de vulnerabilidad, indefensión o desventaja física, otorgándoles cuidados como la

protección física, mental y social que permitan disminuir sus condiciones de vulnerabilidad.

El objetivo del programa de Atención médica general, especializada y estudios de laboratorio y gabinete es poner al alcance de las personas Adultos Mayores servicios médicos de primer nivel de atención de manera multidisciplinaria, buscando mantener y mejorar la salud de este sector de la población.

En este rubro se reportan servicios proporcionados en los Centros de Atención Integral (CAI), mismos que representan para los Adultos Mayores una opción de atención de bajo costo y alta calidad profesional, que favorecen el mantenimiento de sus condiciones de funcionalidad física y les permiten permanecer en los ámbitos familiar y social en mejores condiciones de salud.

El cumplimiento programático en el Ejercicio Fiscal 2012, se resume en el siguiente cuadro:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Atención Médica General, Especializada y Estudios de Laboratorio y Gabinete	Servicio	139,325	73,982	76,999	104.07	Se observa un incremento del 4,08 % en las acciones realizadas con respecto a la meta programada, fluctuación que se considera no significativa para la dinámica del servicio.
	Servicio Médico Consulta	10,290	4,347	5,382	123.81	
	Servicio Médico Canalización	1,828	985	207	21.02	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

El propósito de los Servicios gerontológicos en unidades especiales es estimular y fortalecer las acciones de asistencia social en espacios dirigidos a la atención de los Adultos Mayores más vulnerables, donde se brinde una atención integral que permita a los usuarios tener cubiertos sus requerimientos primarios de vida, no sólo en el aspecto físico sino social a personas mayores de 60 años y más en estado de desamparo y vulnerabilidad, brindando servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, rehabilitación y trabajo social, así como actividades ocupacionales, recreativas y culturales.

Con el propósito de mantener su integridad, autosuficiencia y retrasar su deterioro, el instituto ha puesto en funcionamiento albergues y residencias diurnas.

En promedio el INAPAM gastó por Adulto Mayor en residencia \$5,480.11 (CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 11/100 M.N.) mensuales. El peso del recurso humano es considerable en virtud de ser altamente especializado y a que se ofrecen dos alimentos diarios (desayuno y comida).

De la misma manera, el INAPAM gastó por Adulto Mayor albergado, \$19,011.66 (DIECINUEVE MIL ONCE PESOS 66/100 M.N.) mensuales. El mayor costo está representado por el recurso humano, en virtud de ser altamente especializado y se cubren tres turnos por día.

El cumplimiento programático en el período se observa de la siguiente manera:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales.	Adulto Mayor (población base)	303	300	301	100.33	En la actividad de enfermería se puede observar un decremento de 0,76 % en las acciones realizadas con respecto a la meta programada, el cual se considera no significativo para la dinámica del servicio. En cuanto al rubro de Alimentación se puede observar un incremento del 1,56% en las metas realizadas con respecto a las programadas, fluctuación que se encuentra dentro de los márgenes aceptables en la dinámica de estos servicios. En cuanto a los rubros de Trabajo Social y Terapia Ocupacional se observa un decremento del 7,15 % y 8,56 %
	Enfermería	1,193,813	595,415	590,880	99.24	
	Alimentación	233,152	117,371	119,199	101.56	
	Trabajo Social	59,929	29,555	27,442	92.85	
	Terapia Ocupacional	103,446	53,804	49,196	91.44	

META	UNIDAD DE MEDIDA	META				OBSERVACIONES
		PROGRAMADO		AVANCE		
		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
						respectivamente, lo cual se considera no significativo para la dinámica del servicio.

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

Con estos servicios se atendió en los albergues y residencias diurnas a 301 personas adultas mayores, lo que representa un incremento porcentual de 0,33 con respecto a la meta programada.

PERSONAS ATENDIDAS EN ALBERGUES Y RESIDENCIAS DIURNAS DE INAPAM

Personas Atendidas				
	Promedio Mensual Programado	Promedio Mensual Realizado	Diferencia Mensual	Porcentaje Alcanzado
Albergues*	149	156	+7	104.70
Residencias Diurnas**	151	145	-6	96.03
TOTAL	300	301	+1	0.33

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

*Albergues: el Adulto Mayor vive en el albergue recibiendo los servicios y atención las veinticuatro horas los trescientos sesenta y cinco días.

**Residencias Diurnas: o Estancias de Día, el adulto mayor es atendido de 8 a 15 horas, recibiendo los servicios de trabajo social, alimentación (desayuno y comida), terapia ocupacional y enfermería.

La Asesoría Jurídica consiste en otorgar a los adultos mayores asesoría para resolver sus problemas legales y o bien canalizarlos a otras instancias para que sean atendidos y no dejarlos en estado de indefensión.

El cumplimiento programático en el período se presenta en el siguiente cuadro:

META	UNIDAD DE MEDIDA	META		OBSERVACIONES
		PROGRAMADO	AVANCE	

		ANUAL	SEMESTRAL (ENE-JUN)	SEMESTRAL (ENE-JUN)	%	
Asesoría Jurídica	Servicio Jurídico	9,350	5,100	4,470	87.64	Respecto a las metas programadas, en el rubro de Personas Adultas Mayores atendidas la meta fue superada debido a la promoción realizada. La meta de servicios no fue alcanzada debido a que no se cuenta con el servicio de representación jurídica, otorgando solo la mencionada asesoría orientación y canalización mediante oficio, a las diferentes instituciones que brindan el servicio requerido.
	Personas Adultas Mayores atendidas	2,220	1,170	1,663	142.13	

Fuente: H Consejo Directivo del INAPAM, 3ª. Sesión Ordinaria, 2012.

El Instituto, a través del Departamento de Asesoría Jurídica, fue convocado a las diferentes actividades desarrolladas en beneficio de los Adultos Mayores, en las que se buscó proporcionarles atención integral, colaborando de igual manera con otras Instituciones en eventos que fueron organizados en conjunto con las diferentes Delegaciones del Distrito Federal y/o Asociaciones Civiles, brindando Asesoría Jurídica gratuita a la población de 60 años o más.

5 Quinto Eje. Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Para el INAPAM es prioridad garantizar que los Adultos Mayores conozcan y puedan ejercer plenamente sus derechos, así como ampliar la protección efectiva de los derechos de las personas adultas mayores en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna.

El INAPAM en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos llevó a cabo el Taller sobre el Programa Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, la finalidad fue capacitar

Adultos Mayores como promotores en este tema y ellos puedan transmitir a más Adultos Mayores esta información.

En este periodo (enero-marzo), de 2012, se impartieron cursos en Michoacán y San Luis Potosí.

En el segundo trimestre (abril-junio), 2012, se pospusieron los que se tenían programados, hasta que pasaran las elecciones, estos se retomarán en el mes de agosto.

12.11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

SEGUNDA ETAPA JUNIO-2012

ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.- INGRESOS Y EGRESOS

CONCEPTOS	INGRESOS PRESUPUESTALES	GASTOS PRESUPUESTALES	RELACION GASTO INGRESO (%)
INGRESOS A JUNIO 2012	126.9		
GASTOS A JUNIO 2012		113.4	89.4

CUENTAS PÚBLICAS REGISTRADAS EN EL
FUENTE: PORTAL DE LA S.H.C.P.

ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.- AVANCES EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

CONCEPTOS	INGRESOS PRESUPUESTALES	GASTOS PRESUPUESTALES	RELACION GASTO INGRESO (%)
INGRESOS A JUNIO 2012	115.4		
GASTOS A JUNIO 2012		39.6	34.3

12.11.5 RECURSOS HUMANOS: ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA

"Estructura Básica Autorizada"

Categoría	2 0 1 2					
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun
Director General	1	1	1	1	1	1
Director de Área	4	4	4	4	4	4
Subdirector de Área	10	10	10	10	10	10
Jefaturas de Departamento	16	16	16	16	16	16
Total	31	31	31	31	31	31

"Inventario de Plazas Autorizadas"

Categoría	2 0 1 2					
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun
Personal de Mando o Directivo	31	31	31	31	31	31
Personal de Enlace	6	6	6	6	6	6
Personal Operativo de Confianza	126	126	126	126	126	126
Personal Operativo de Base	152	152	152	152	152	152
Categorías	486	486	486	486	486	486
Total	801	801	801	801	801	801

Categoría	2 0 1 2					
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun
Honorarios	10	12	12	13	13	14

Fuente: Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

http://148.245.223.130/Condiciones/Condiciones_Grales.Trabajo-INAPAM.docx

12.11.6 RECURSOS MATERIALES: BIENES INMUEBLES.

Los inmuebles que se encuentran bajo responsabilidad del Instituto al 30 de junio de 2012 es la siguiente: 26 inmuebles y 2 terrenos en propiedad, 3 en destino y 3 en posesión o uso, dando un total de 34 inmuebles

Funcionando de la siguiente manera. 8 como albergues, 6 residencias de día, 2 como centros y extensión cultural, 6 oficinas administrativas y del Centro Cultural, 1 club de la tercera edad, 2 consultorios, 1 centro de asistencia social, 4 centros integrales, 2 bodegas y 2 terrenos.

ALBERGUES

1

Unidad Alabama (Alabama 117, col. Nápoles, Delegación Benito Juárez)
27-julio-1984

2

Unidad Gemelos (Gemelos No. 10, colonia Prado Churubusco)
17-marzo-1987

3

Gemelos No. 14, colonia Prado Churubusco
4-febrero-1988

4

Unidad Moras (Moras No. 818, Colonia del Valle)
08-marzo-1983

5

Unidad Nebraska (Nebraska, No. 180 Col. Nápoles)
30-agosto-1993

6

Unidad Nicéforo Guerrero, Callejón de los Hospitales No. 8, Guanajuato,
Guanajuato
17-abril-1989

7

Unidad Tuxtepec (calle 10 y calle 17, col INFONAVIT)
6-noviembre-1986

RESIDENCIAS DE DIA

8

Unidad Cerro San Andrés, Cerro San Andrés No. 440, Col. Campestre
Churubusco

22-abril-1985

9

Unidad Corpus Christi (Sacramento No. 18, Col. Corpus Christi)

9-noviembre-1988

10

Unidad Dr. Atl (Dr. Atl. No. 29, Mza. 1 Lote 29, colonia Belisario Domínguez)

15-agosto-1994

11

Unidad Guadalupe Proletaria (Corona del Rosal s/n, Esq. Calle 7, Col Guadalupe Proletaria)

25-marzo-1994

12

Unidad Héroes del 47 (Héroes de 1847, No. 79 Col. Churubusco)

Contrato de Donación

10-diciembre-1990

13

Unidad Jerez

23-septiembre-1989

14

Unidad Mitla (Mitla No.73, Col. Narvarte)

Compra-venta

24-noviembre-1986

CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL

15

Unidad Legaria

s/fecha

16

Unidad Soledad, Calle de la Soledad No.29 Correo Mayor y Jesús de María, Del. Cuauhtémoc, col Centro

24-noviembre-2011

17

Universidad (Avenida Universidad No. 150, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez

s / fecha

18

Centro cultural Alhambra, Alhambra Núm.1113, Col. Portales

12-septiembre-1997

19

Centro Cultural Aragón, Aragón Núm.224, Col. Álamos

16-julio-1992

20

San Francisco (San Francisco 1809, Col. Actipan del Valle)
7-octubre-1994

21

Dr. Federico Gómez Santos No.7 Col. Doctores
Desincorporación D.O.F 22-mayo-2000

22

San Francisco (San Francisco 1825, Col. Actipan del Valle)
30-octubre-1992

23

José María Vértiz No.1414,Col.Portales
22-octubre-1988

24

FraccionamientoC.DAzteca,2da, sección Boulevard Teocallis, Ecatepec
23-enero-1989

25

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco No.275, Barrio de San Miguel, Del. Iztapalapa
02-febrero-1999

26

Francisco Munguía, No.110, Col. Escandón, Del. Miguel Hidalgo
25-octubre-2000

27

Av.2 Oriente No.2020, Puebla
22-mayo-2000

28

Club Ecatepec, Calle 5 de mayo No. 40 Col. Hogares, María Ecatepec
15-junio-1988

12.11.6 RECURSOS MATERIALES: INFORME DE BIENES MUEBLES.

Informe concentrado de bienes muebles a junio 2012.

http://148.245.223.130/ActivoFijo_Enero_Junio_2012/ACTIVOFIJO_JUNIO2012.xlsx

Fuente: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

12.11.6 RECURSOS MATERIALES: BIENES TECNOLÓGICOS.

Bienes Tecnológicos Situación.

Sistemas de Cómputo y software

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores cuenta con tecnología que atiende las necesidades de Sistemas de Cómputo y Software, esencial para el desarrollo de la operación y actividades de las áreas administrativas y sustantivas, mismos que han sido donados, comprados y otros tantos han sido desarrollados por el área de Tecnologías de la Información. Cabe mencionar que continuamente se da mantenimiento a las aplicaciones de cómputo, ya sea por parte de proveedores o por el área de Tecnologías de la Información o actualizando las versiones disponibles en el mercado.

Licencias y patentes

Actualmente se lleva a cabo un proceso de compra de 250 Licencias con la empresa Microsoft de México en el mes de julio-agosto de 2012, con el fin de regularizar las licencias de Windows y Office que utilizan los equipos de cómputo propiedad del Instituto.

Internet e Intranet

El Servicio de Internet es proporcionado por la empresa AXTEL, S.A. de C.V. en un contrato plurianual y consolidado con la Secretaría de Desarrollo Social para las oficinas centrales y con la empresa TELMEX para las Delegaciones Estatales. La página del INAPAM se encuentra alojada en los Servidores de la SEDESOL, ya que el instituto no cuenta con la infraestructura necesaria para tenerla en sus instalaciones.

Servicios y Trámites electrónicos gubernamentales

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, no cuenta con servicios o tramites electrónicos.

Llinks para la parte de Activo Fijo:

http://148.245.223.130/ActivoFijo_Enero_Junio_2012/ACTIVOFIJO_JUNIO2012.xlsx

http://148.245.223.130/ActivoFijo/EQUIPO_Y_APARATOS_DE_COMUNICACION_Y_TELECOM.xlsx

Fuente: Subdirección de Planeación, Sistemas y Evaluación.

12.11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2008-2012

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES RELEVANTES DEL PROGRAMA MEJORA DE LA GESTIÓN (PMG)

En el primer semestre del 2012, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, actualizó y concluyó los proyectos de Clubes de la Tercera Edad y del Modelo de Operación de Delegaciones Estatales registrados en el año 2011, obteniendo los siguientes resultados:

- **Clubes de la tercera edad**, disminuir el tiempo y trámites para la integración al instituto. Se aplicó una encuesta que mide el grado de satisfacción de los usuarios respecto a este servicio.
- **Modelo de Operación de Delegaciones Estatales**, se elaboró el documento normativo, que permite regular la información reportada por las delegaciones estatales del Instituto y uniformar de manera concisa las operaciones de los programas a nivel nacional, así como reforzar el trabajo transversal.

12.11.8 PNRCTCC SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

En relación con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC) 2008-2012, a continuación se describen de manera breve las acciones realizadas por esta Institución, y de este modo dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el mismo:

Publicación de Información Focalizada

Con mira a una Administración Pública transparente, a partir de 2008 el Gobierno federal instaura el programa de “Transparencia Focalizada” la cual esta orientar la publicación de información que les permita a los ciudadanos tomar mejores decisiones en relación a los productos, trámites y servicios gubernamentales

Año	Acción Realizada
1 enero al 30 de junio 2012	Se actualizaron de manera periódica contenidos en el sitio de transparencia del INAPAM.

Programa de Blindaje Electoral

Con el propósito de evitar que los servidores públicos del Gobierno Federal incurran en conductas ilícitas y sean respetados los derechos políticos de los ciudadanos, particularmente los beneficiados con los programas sociales del INAPAM, se llevaron a cabo las siguientes acciones preventivas:

Año	Acciones realizadas
1 enero al 30 de junio 2012	Como parte de las acciones, se llevó a cabo el curso interactivo vía internet “Ética y valores democráticos en la Administración Pública”, se invitó al personal que labora en el INAPAM a participar en dicho curso electrónico. Dentro de las medidas de control interno que se llevaron a cabo se encuentran: ➤ Monitoreo del personal

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Monitoreo del uso del parque vehicular ➤ Monitoreo del uso de inmuebles ➤ Monitoreo del uso de máquinas y equipos ➤ Monitoreo del ejercicio presupuestal ➤ Resguardo del parque vehicular 48 hrs antes de los comicios <p>En el mes de marzo se convocó a todos los Delegados Estatales del INAPAM al evento Un Gobierno Democrático que Rinde Cuentas, el cual se llevo a cabo en la Ciudad de México, donde el presidente Felipe Calderón informó sobre las acciones ejercidas por parte del Gobierno Federal hasta ese momento de su administración. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Auditorio Nacional en la Ciudad de México; aprovechando la presencia de todos los Delegados para llevar a cabo la Reunión de Delegados Estatales del INAPAM, e informarles sobre el Programa Acciones de Blindaje Electoral Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>El área jurídica del instituto y la Subdirección de Comunicación Social informaron sobre el Manual de Delitos Electorales para personas Adultas Mayores emitido por parte de la FEPADE para los próximos comicios electorales.</p>
--	--

Portal Institucional

Para contar con portales institucionales de calidad, útiles y efectivos, a partir de 2007, el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) implementó el programa de Mejora de sitios web se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Año	Acción Realizada
1 enero al 30 de junio 2012	<p>Se actualizaron los contenidos de las fracciones III a la XV del artículo 7 de la Ley de Transparencia del primero y segundo semestre de 2012 en el Portal de Obligaciones de Transparencia del INAPAM.</p> <p>Se actualizaron contenidos en el sitio de internet y de transparencia, para dar cumplimiento a las acciones de este rubro que regula la Presidencia de la República y la Secretaría de la Función Pública, el cumplimiento fue aprobado al 100% por la instancia reguladora.</p>

12.11.9 LFTAIPG CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Acciones de Transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Enlace del INAPAM, recibió 24 solicitudes de información a través del Sistema Informex, todas fueron atendidas en tiempo y forma y no se presentaron recursos ni controversias por las respuestas entregadas.

Se actualizaron los contenidos de las fracciones III a la XV del artículo 7 de la Ley de Transparencia.

La Subdirección de Comunicación Social, asistió a dos cursos de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, para el manejo de aplicaciones informáticas administradas por el IFAI sobre expedientes reservados y solicitudes de información

Al segundo trimestre de 2012, se actualizaron contenidos en el sitio de internet y de transparencia, para dar cumplimiento a las acciones de este rubro que regula la Presidencia de la República y la Secretaría de la Función Pública, el cumplimiento fue aprobado al 100% por la instancia reguladora.

Se actualizó la Guía Simple, Calendario de Actividades y Catálogo de Disposición Documental del archivo general del INAPAM.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) se dio cumplimiento a las solicitudes de información, a continuación se presenta de manera sucinta las acciones realizadas:

Acceso a la información

Año	Acciones realizadas
1 enero al 30 de junio 2012	La Unidad de Enlace del INAPAM, recibió cincuenta y un solicitudes de información a través del Sistema Infomex, todas fueron atendidas en tiempo y forma y no se presentaron recursos ni controversias por las respuestas entregadas. Asistencia a dos cursos de capacitación en materia de transparencia y acceso a la

	<p>información, para el manejo de aplicaciones informáticas administradas por el IFAI sobre expedientes reservados y solicitudes de información</p> <p>Se actualizó la Guía Simple, Calendario de Actividades y Catálogo de Disposición Documental del archivo general del INAPAM.</p> <p>El Instituto Federal de Acceso a la Información reporta los avances de cumplimiento del INAPAM en materia de transparencia y acceso a la información a junio 2012, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cumplimiento a las resoluciones y solicitudes de información 100% · Atención prestada por la Unidad de Enlace 9.26% · Obligaciones de Transparencia 90%
--	---

Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)			
Total	Componente 1	Componente 2	Componente 3
100	100	ND	ND
Indicadores de los componentes:			
Componente 1, Tendencia considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo. (25%)			
Componente 2, Criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia a entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias, sobreseídas, modificadas y revocatorias) notificadas en el periodo.(25%)			
Componente 3, Cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo de cumplimiento otorgado. (50%)			

El indicador A3C sufrió cambios en la metodología del primer y segundo componente, se adjunta memoria de cálculo correspondiente

Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)		
Total	Infraestructura de la Unidad de Enlace	Atención al solicitante
9.00	9.75	8.26

Obligación de Transparencia (ODT)					
Evaluación Total (% de avance)	Atributos				
	Financiero 1	Regulatorio y de Toma de Decisiones 2	Relación con la Sociedad 3	Organización Interna 4	Información Relevante
75.84	70.12	77.62	90.91	100	38.89

¹ **Apartado financiero:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de

la LFT.AIPG: te remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de las auditorias (X), te Información de los programas de subsidio (X) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII). (44%)

² **Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFT.AIPG: la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII). el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV). (22%)

³ **Apartado de relación con la sociedad:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFT.AIPG: el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).(20%)

⁴ **Apartado sobre la organización interna:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFT.AIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y a las facultades de las unidades administrativas (11). (7%)

⁵ **Apartado sobre información relevante:** Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFT.AIPG. (7%)

Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI)				
Evaluación Total (% de avance)	Atributos			
	Consistencia 1	Consistencia 2	Consistencia 3	Oportunidad 4
89.18	80.26	88.89	87.56	100
<p>¹Consistencia; Considera que el contenido de la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información. (25%)</p> <p>²Compleción (Información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada. (25%)</p> <p>³Confiabilidad: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.(25%)</p> <p>⁴Oportunidad: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo <u>establecido en la normatividad aplicable.</u> (25%)</p>				

12.11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

Al 30 de junio de 2012 el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, presenta un saldo de cincuenta y nueve observaciones en proceso de atención a cargo de las diversas áreas del Instituto, 40 de ellas registradas en el Sistema Auxiliar de Control.

OBSERVACIONES	CLASIFICACIÓN					
	Adquisiciones	Servicios	Control	Normativa	Operativa	Adquisiciones
59	12	02	44	53	07	12

Fuente: Órganos Fiscalizadores como: El Órgano Interno de Control en el INAPAM y El Auditor Externo: Soto Prieto y Cía.S.C.

12.11.11 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.

No aplica

12.11.12 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.

No aplica

12.11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No aplica

12.11.14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.

No	Etapa	Descripción de la acción y compromiso en proceso	Nivel	Actividad a realizar	Área responsable	Servidor público responsable	En %	Comentarios
1	Segunda	Actualizar manuales	1	Actualizar Manual de Organización de la Entidad	Subdirección de planeación, Sistemas y Evaluación	Mario Amaya Romero	45%	En espera de la publicación del Reglamento del INAPAM
1	Segunda	Actualizar manuales	1	Integrar y actualizar los manuales de procedimientos del Instituto	Subdirección de planeación, Sistemas y Evaluación	Mario Amaya Romero	80%	Se presentarán las actualizaciones en la segunda sesión del COMERI
2	Segunda	Atender observaciones de entes fiscalizadores	1	Solventar las observaciones determinadas pendientes de atender	Dirección de Administración y Finanzas	Romeo Molina Álvarez	75%	Se está trabajando con las áreas involucradas en la solventación de dichas observaciones
3	Segunda	Actualizar el inventario de bienes y equipo informático del Instituto	1	Inventariar y registrar los equipos de computo propiedad del Instituto	Subdirección de planeación, Sistemas y Evaluación	Mario Amaya Romero	100%	En el apartado de anexos se incluyen los archivos con los bienes tecnológicos
4	Tercera	Actualizar la entrega de informes derivados de disposiciones normativas	1	Integrar los informes para la instancias Sectorial y Globalizadas	Subdirección de planeación, Sistemas y Evaluación	Mario Amaya Romero	60%	En proceso de revisión

5	Segunda	Recuperar saldos de cuentas por cobrar	1	Actualizar la información contable de la Entidad	Subdirección de Presupuesto y Contabilidad	Sergio Vicente Quintero Rojas	80%	En proceso
7	Tercera	Emisión de los Estados Financieros definitivos de ejercicio 2012	1	Actualizar la información contable de la Entidad	Subdirección de Presupuesto y Contabilidad	Sergio Vicente Quintero Rojas	85%	En proceso
8	Segunda	Regularizar situación presupuestal (subejercicios)	1	Regularizar y actualizar los movimientos presupuestales del Instituto	Subdirección de Presupuesto y Contabilidad	Sergio Vicente Quintero Rojas	85%	En proceso de revisión
9	Tercera	Reglamento de la Ley de los Adultos Mayores	2	Gestionar ante las instancias correspondientes la emisión del Reglamento	Subdirección Jurídica	Carlos Rivera Olivares	97%	En proceso
10	Tercera	Atender juicios y procedimientos litigiosos contra la institución	2	Representación jurídica del Instituto ante tribunales e instancias judiciales	Subdirección Jurídica	Carlos Rivera Olivares	100%	En proceso